PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Curso 2018-2019

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN……..4
1. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO Y LIBROS DE TEXTO 6
2. COMPETENCIAS A DESARROLLAR..... 7
3. OBJETIVOS GENERALES ..... ….7
3.1. Objetivos generales en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria 7
3.2. Objetivos Generales para Bachillerato 8
4. METODOLOGÍA .....….9
5. CONTENIDOS TRANSVERSALES 13
6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 14
6.1. Plan de recuperación de contenidos no superados y actividades para la E.F. pendiente …..... 17
6.2. Criterios de evaluación y de calificación de alumnos/as pendientes. 17
6.3. Atención alumnos/as repetidores, programa de aprendizaje-no superados y ATAL 17
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES..... 18
7.1. Actividades complementarias..... 18
7.2. Actividades extraescolares 19
8. PROPUESTAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO ..... …….20
9. PARTICIPACIÓN DEL DEP. DE E.F. EN PROYECTOS EDUCATIVOS DEL CENTRO…..20
10. PLAN DE REUNIONES DEL DEPARTAMENTO 21
11. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN ..... ….21
12. OBJETIVOS DE LA MATERIA 21
12.1. Objetivos del área de Educación Física para la ESO 21
12.1.1. Objetivos del área de E.F. para 1º de ESO 22
12.1.2. Objetivos del área de E.F. Para 2º de ESO ….....23
12.1.3. Objetivos del área de E.F. Para 3º de ESO 25
12.1.4. Objetivos del área de Educación Física para 4º de E.S.O .....….26
12.2. Objetivos del área de Educación Física para Bachillerato 27
12.2.1. Objetivos del área de Educación Física en 1º de Bachillerato 28
13. BLOQUES TEMÁTICOS, TEMPORALIZACIÓN Y UNIDADES DIDÁCTICAS... ……29
14. EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN 31
14.1. Medidas de recuperación.....32
14.2. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables 33
14.3. Procedimientos de evaluación 43
14.3.1. Evaluación Inicial 43
14.3.2. Procedimientos de evaluación en la ESO y Bachillerato……45
14.4. Valoración del cuaderno de clase 47
14.5. Criterios de calificación 47
14.5.1. *Calificación final de curso.* 48
14.5.2. *Recuperación*. 48
15. ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA LECTURA Y LA EXPRESIÓN ORAL. 49
16. TRABAJO INTERDISCIPLINAR 49

17. DESARROLLO DE LA CULTURA ANDALUZA 50
18. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 50
19. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 51
ANEXO I: PROGRAMACIÓN DE ALUMNOS/AS PENDIENTES POR CURSOS 53
ANEXO II: INFORME MÉDICO-DEPORTIVO ……62
ANEXO III: PATRIMONIO ANDALUZ. IES CELIA VIÑAS, INSTITUTO HISTÓRICO……65

INTRODUCCIÓN

EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESO

La Educación Física es una materia del bloque de asignaturas específicas en todos los cursos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. La materia de Educación Física está orientada fundamentalmente, a profundizar en el conocimiento del propio cuerpo y sus posibilidades motrices y expresivas como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida, en relación con la consolidación de hábitos regulares de práctica de actividad física saludable en la vida cotidiana y, también, ocupación activa del ocio y tiempo libre. Todo esto brindará al alumnado las oportunidades necesarias para adquirir aptitudes características de ciudadanos y ciudadanas con confianza en sí mismos y socialmente responsables, promoviendo una vida activa a lo largo de los años y una mejor calidad de vida en todos los aspectos.

La competencia motriz constituye un elemento transversal del currículo. La materia de Educación Física tiene una relevancia fundamental en su desarrollo. En este sentido, esta materia se orientará a profundizar en los conocimientos, procedimientos, actitudes y emociones vinculados al propio cuerpo y sus posibilidades motrices y expresivas como fin en sí mismas y como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida.

La Declaración de Berlín 2013, producto de la Conferencia Internacional de Ministros encargados del Deporte de la UNESCO, establece que «la Educación Física en la escuela y en todas las demás instituciones educativas es el medio más efectivo para dotar a todos los niños y jóvenes de competencias, aptitudes, actitudes, valores, conocimientos y comprensión para su participación en la sociedad a lo largo de la vida».

En esta etapa, se irán desarrollando capacidades y competencias en el alumnado, partiendo, en el primer curso, de la orientación y guía más directa del profesorado, buscando, progresivamente, a lo largo de la etapa, que el alumnado vaya desarrollando autonomía hasta llegar a ser capaz de organizar su propia actividad física de manera autónoma, responsable y crítica.

Dado el carácter terminal y propedéutico que tiene el segundo ciclo de la Enseñanza Secundaria

Obligatoria, parte del alumnado que termina esta enseñanza no volverá a cursar la materia de Educación Física, por lo que se debe garantizar, por tanto, que el alumnado a lo largo de esta enseñanza adquiera las competencias necesarias para responsabilizarse del cuidado y mejora de su calidad de vida como futuros ciudadanos y ciudadanas, fomentando el ocio activo y los hábitos de vida saludable

EDUCACIÓN FISICA EN BACHILLERATO

La Educación Física en el Bachillerato continúa la progresión de los aprendizajes de las etapas anteriores y proporciona al alumnado la ayuda necesaria para que adquiera las competencias relacionadas con la planificación de su propia actividad física. De este modo, se favorece la autogestión y la autonomía que están implicadas en el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable. La Educación Física tiene que plantear propuestas enfocadas al desarrollo de todas las capacidades implicadas: unas específicas del ámbito motor, como es el caso de los factores de la condición física y las capacidades coordinativas, otras de carácter metodológico o transversal, como organizar y programar, todo ello sin olvidar prestar atención a las capacidades cognitivas, emocionales y sociales.

Por otra parte, dado el carácter propedéutico del Bachillerato y la evolución que ha experimentado el número de profesiones y de ofertas de estudios superiores relacionados con la actividad física y la salud individual y colectiva, con el uso adecuado del tiempo libre, esta materia tratará de presentar distintas alternativas que sirvan para que el alumnado pueda adoptar criterios de valoración de esas profesiones y posibilidades de estudio, ya sea en el ámbito universitario, en el de la formación profesional o en las

enseñanzas deportivas, así como las profesiones en las que la capacidad física se convierte en un aspecto imprescindible para su desarrollo.

La salud sigue siendo un eje de actuación primordial, entendida no sólo como ausencia de enfermedad, sino como responsabilidad individual y colectiva; y para ello, se ha de profundizar en los conocimientos teóricos y prácticos referidos a los factores de la condición física y al control de los riesgos asociados a las actividades, así como en la adquisición de hábitos posturales correctos y de una ejecución técnica que prevenga o evite lesiones; asimismo, hay que plantear la mejora de las estrategias apropiadas para la solución de las diferentes situaciones motrices, el análisis crítico de los productos que oferta el mercado y que están relacionados con las actividades físicas, y el desarrollo de la autoestima

LEGISLACIÓN EDUCATIVA QUE LA REGULA. La legislación educativa que el Departamento ha tomado como referencia para esta Programación didáctica es la relacionada con la regulación actual de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. Esta legislación, organizada por ámbitos, es:

SISTEMA EDUCATIVO: LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa)

CURRÍCULO:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

EVALUACIÓN:

- ORDEN de 17 de marzo de 2011, por la que se modifican las Órdenes que establecen la ordenación de la evaluación en las etapas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato en Andalucía.
- Orden de 10 de agosto de 2007 (por la que se regula la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la etapa).

ELEMENTOS BÁSICOS DEL CURRÍCULO.

- **Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables** de las materias del bloque de asignaturas específicas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria son los del currículo básico fijados para dichas materias en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

- **Los objetivos, competencias, contenidos y metodología** se desarrollan en:

ESO: Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía,

BACHILLERATO: Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía

1. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO Y LIBROS DE TEXTO

Componentes: Adolfo del Moral Torres y Antonia Torres García.

Libro de texto: No existirá libro de texto como tal ya que los apuntes estarán al acceso de todo el alumnado en el aula virtual. Estos apuntes se descargarán o fotocopiarán para el alumnado que no disponga de acceso a Internet o impresora.

2. COMPETENCIAS A DESARROLLAR

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las competencias del currículo serán las siguientes:

a) Comunicación lingüística.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital.

d) Aprender a aprender.

e) Competencias sociales y cívicas.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Conciencia y expresiones culturales

La materia de Educación Física contribuye al desarrollo de todas las competencias clave. Esta ayuda al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología **(CMCT)** ofreciendo situaciones en las que el alumnado debe aplicar el razonamiento matemático para resolver situaciones asociadas a la cantidad, el espacio y la forma, el cambio y las relaciones, y la incertidumbre y los datos (resultados y clasificaciones, escalas y rumbos en el deporte de orientación, relación entre ingesta y gasto calórico, la frecuencia cardíaca como indicador de la intensidad del esfuerzo, sistemas de juego en deportes de cooperación-oposición, etc.) y competencias clave en ciencia y tecnología facilitando al alumnado la comprensión de los sistemas físicos, biológicos y tecnológicos (aspectos relacionados con la conservación de la naturaleza, el funcionamiento del cuerpo humano, la alimentación, el uso de instrumentos utilizados frecuentemente en el ámbito de la actividad física y deportiva, etc.).

La Educación Física también contribuye de manera esencial al desarrollo de las competencias sociales y cívicas **(CSC)** fomentando el respeto, la igualdad, la cooperación y el trabajo en equipo. Las reglas que

se establecen en los juegos y los deportes, las normas de seguridad vial, la prevención de lesiones, los primeros auxilios, etc. Son elementos de la Educación Física que, por su propia naturaleza, desarrollan esta competencia y preparan al alumnado para la vida en sociedad.

La Educación Física contribuye al desarrollo de la competencia aprender a aprender **(CAA)** potenciando las capacidades de planificación, organización, ejecución y regulación de la propia actividad física, permitiendo al alumnado diseñar así, su propio plan de acción y la adecuación para alcanzar la meta prevista, así como a la evaluación de la misma. Además, la actividad física favorece la motivación y la confianza que son factores cruciales para la adquisición de esta competencia.

El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor **(SIEP)** será fomentado desde la materia otorgando al alumnado funciones de responsabilidad en la planificación y desarrollo de actividades, facilitando el ejercer roles del liderazgo y el trabajo en equipo, así como la superación personal.

Asimismo, se trabajará la competencia en comunicación lingüística **(CCL)** a través de la amplia variedad de situaciones comunicativas verbales y no verbales que ofrece la actividad física-deportiva. Además este año al habernos sumado al programa bilingüe inglés en 2º de ESO, se trabaja más ampliamente esta competencia en nuestra asignatura al aprender una gran cantidad de vocabulario en inglés, aprendizaje que se hace de forma significativa al ir acompañado de los movimientos y gestos correspondientes.

Esta materia también contribuye al desarrollo de la competencia conciencia y expresiones culturales **(CEC)** a través del reconocimiento y valoración de las manifestaciones culturales e históricas de la motricidad humana (el juego, el deporte, las actividades artístico-expresivas, las actividades en el medio natural, etc.) y su consideración como patrimonio cultural de los pueblos y mediante la exploración y utilización de las posibilidades expresivas del cuerpo y el movimiento.

Finalmente, la Educación Física facilita el desarrollo de la competencia digital en el alumnado **(CD)** con la realización de tareas de acceso y gestión de la información en Internet en el ámbito de la actividad física y deportiva, así como la creación y difusión de contenidos, entre otras.

3. OBJETIVOS GENERALES

3.1 Objetivos generales en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria

1. Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o

circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan: a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades. b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

3.2 Objetivos Generales para Bachillerato

1. Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, **el Bachillerato** contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia

personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad. d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2. Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

4. METODOLOGÍA

Estrategias metodológicas en la ESO

Los estilos de enseñanza y aprendizaje y las estrategias metodológicas utilizadas generarán climas de aprendizaje que contribuyan óptimamente al desarrollo integral del alumnado y a la mejora de su calidad de vida. Es esencial que el profesorado de Educación Física desarrolle y aplique una gama suficiente de estilos, técnicas y estrategias de enseñanza y aprendizaje, que permitan alcanzar los objetivos programados y el desarrollo de las competencias clave adaptándose al grupo, a cada alumno y alumna y a los contenidos a trabajar. Se utilizarán tanto técnicas reproductivas como de indagación siempre tendiendo a estilos que fomenten la individualización, socialización, autonomía, confianza, creatividad y participación del alumnado. Se buscará desarrollar distintas habilidades y estilos cognitivos.

La Educación Física debe contribuir a contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión social y contribuir a la consecución de una igualdad real y efectiva de oportunidades.

El género como construcción social todavía conserva estereotipos que determinan que algunas actividades y prácticas físicas sean consideradas más apropiadas para las chicas que para los chicos, o viceversa.

La Educación Física ofrecerá un tratamiento diversificado y equilibrado de actividades, preservando la seguridad afectiva y emocional del alumnado. Los contenidos se abordarán desde una perspectiva de igualdad real y efectiva de género, de manera que todo el alumnado pueda sentirse identificado. Asimismo, se fomentará la actividad física inclusiva, respondiendo a las necesidades propias de la diversidad del alumnado.

La Educación Física propiciará ambientes positivos de aprendizaje, utilizando diferentes formas de aprovechamiento del espacio (tanto convencional como no convencional), del tiempo, de los materiales, los agrupamientos, etc. Un alto grado de compromiso motor repercutirá positivamente en el desarrollo y adquisición de la competencia motriz.

En relación a la realización de las tareas se buscará implicar responsablemente al alumnado en su proceso de aprendizaje, promoviendo el establecimiento de sus propias metas, y orientándolo hacia la autonomía en la organización y realización del trabajo. Se diseñarán actividades variadas, de interés para el alumnado y que requiera de su implicación, ofreciéndole posibilidades de elección desarrollando así, en mayor grado, la capacidad de responsabilidad y de elección. El alumnado podrá participar en la toma de decisiones sobre las normas de clase, la elección de actividades, y la evaluación, entre otros aspectos, además de asumir diferentes roles en la realización de las tareas. En relación a la evaluación, se fomentará la evaluación compartida, promoviendo también la autoevaluación del alumnado.

La Educación Física proporcionará al alumnado técnicas de concentración, relajación, toma de conciencia, gestión y autorregulación emocional, aplicables a la vida cotidiana.

Se reconocerá y apoyará el progreso del alumnado, partiendo y respetando sus características individuales. Se debe tener en cuenta la importancia del conocimiento de resultados para la motivación del alumnado en su progreso y evolución, por lo que se utilizarán diferentes tipos de feedback adaptados a cada persona y a cada situación. La equidad del profesorado va a favorecer una visión positiva del alumnado hacia la práctica física y su aprendizaje, eliminando estereotipos sobre la misma. Se garantizará que la práctica física se desarrolle en las condiciones de seguridad necesarias. Para ello se deben minimizar los posibles riesgos y se deberá implementar protocolos de actuación en caso de accidente.

Dentro de la seguridad se deberá tener en cuenta también los riesgos asociados al uso de las nuevas tecnologías y a la salvaguarda de la privacidad del alumnado. Para ello se fomentará un uso adecuado de Internet y las redes sociales, así como de aplicaciones o dispositivos tecnológicos propios del ámbito educativo de esta etapa educativa.

Como ya se dijo anteriormente, para el desarrollo de los contenidos de esta materia cobra especial importancia la realización de actividades complementarias o extraescolares, pudiéndose establecer acuerdos y alianzas externas con entidades y organizaciones del entorno así como la colaboración con las familias del alumnado. La realización de actividades en los entornos próximos del centro, así como en los espacios naturales de Andalucía contribuye considerablemente a la consecución de los objetivos de la materia de adquisición de hábitos de salud y calidad de vida.

Finalmente, destacar que para el logro de una Educación Física de calidad y, por ende, la mejora de la Educación en general, es necesaria la evaluación de todos los elementos y factores implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje: alumnado, profesorado, metodología, medios y recursos, instalaciones, etc.

Este curso escolar 18- 19 seguiremos llevando a cabo el trabajo por proyectos. Éste permite que los/as alumnos/as pongan en práctica sus conocimientos de manera autónoma y se involucren en su propio aprendizaje, construyéndolo de manera activa. Con ello, a la vez que el alumnado adquiere otras competencias, aseguramos la competencia de “Aprender a aprender”, les animamos a participar en su propio proceso de aprendizaje y conseguimos con ello un aprendizaje significativo.

En cada trimestre, le propondremos un proyecto a cada curso de la ESO que le resulte motivador según su nivel, intentando conseguir el mayor nivel de autonomía posible por parte del alumnado, según su edad y nivel educativo, pero con un control por parte del profesorado que lo irá guiando en este proceso y le ofrecerá una estructura de trabajo.

Con el trabajo por proyectos buscamos que el alumno/a afiance mejor sus conocimientos, pueda trabajar multidisciplinar y competencialmente, utilice las nuevas tecnologías, ejercite sus destrezas sociales y le sirva de preparación para la vida.

Estrategias metodológicas en 2º de ESO (Programa bilingüe)

En 2º de ESO trabajaremos con la misma metodología que en los demás cursos de la ESO, pero añadiendo además algunos aspectos propios de la enseñanza del la Educación Física bilingüe:

- El/la profesor/a hablará en inglés al alumnado despacio y vocalizando bien, a la vez que apoyará lo que dice con gestos e incluso con la realización de los ejercicios de forma práctica, por lo que el aprendizaje del idioma inglés puede ser incluso más significativo que en otras asignaturas al tener un apoyo visual.
- Al principio sobre todo se traducirá lo más importante de lo dicho pidiendo colaboración a otros /as alumnos que tengan mayor nivel de inglés en la traducción. Repitiendo el/la profesora el vocabulario clave en inglés y español.
- Se intentarán dar instrucciones cortas y claras apoyadas visualmente. Por ej: "rotate your ankles" y la profesora se señala los tobillos, repite "ankles" señalándoselos y repite "rotate them" y los rota.
- Se fomentará que el alumnado pregunte y hable en inglés, ayudándole un poco cuando se quede bloqueado.
- Se apoyará el trabajo bilingüe haciendo que cada día un alumno dirija el calentamiento en inglés al resto, de esta forma adoptarán el rol de profesor, adquirirán responsabilidad, autonomía y aprenderán el vocabulario básico de la asignatura en inglés.
- Nuestro trabajo se apoyará con trabajos visuales con dibujos y palabras en inglés que se colgarán en las paredes del gimnasio, realización de fichas visuales y apuntes subidos al aula virtual.
- El Inglés nunca supondrá una carga para el alumnado, si no una motivación que le ayudará a subir su calificación. Como nos encontramos en cursos con nivel de Inglés bajo ,nos apoyaremos con el uso de la lengua materna del alumno siempre atendiendo al perfil del alumnado. En todo caso el uso de la L2, debe ser como mínimo del 50 por ciento.

-. En las reuniones de coordinación (tendremos una a la semana los martes a 3ª hora) se tratará de planificar las conexiones entre todas las actividades que se realicen entre todos los departamentos (tanto de áreas lingüísticas como no lingüísticas) y proyectos que se realicen en el centro (Coeducación, Escuela Espacio de Paz, Biblioteca, Patrimonio Histórico,etc) y en las que participarán tanto el alumnado de los cursos bilingües como el resto del alumnado del centro. Asimismo, usaremos recursos en la red para compartir y difundir nuestros materiales y actividades conjuntas entre el profesorado y el alumnado (documentos en Google Drive , un blog (http://iescelia.org/break/) , grupo de Whatsapp, etc) .

- Se adaptarán los contenidos al nivel de comprensión de la asignatura del alumnado y a su nivel de L2, trabajando de forma paralela y coordinada con el departamento de Inglés que reforzará aquellos contenidos léxicos y gramaticales que se necesiten en las clases bilingües (cada una de las unidades didácticas subrayarán dichas necesidades lingüísticas y se mostrará

de la forma más comprensible para el alumnado).

- Contaremos con la ayuda de un auxiliar de conversación americano que colaborará en el desarrollo de algunas clases.

Estrategias metodológicas en bachillerato

La Administración Educativa recomienda en el artículo 7 de las orientaciones meodológicas del Decreto de Ordenación de las enseñanzas de bachillerato en Andalucía que:

Los centros docentes en sus propuestas pedagógicas para el Bachillerato favorecerán el desarrollo de actividades encaminadas a que el alumnado aprenda por sí mismo, trabaje en equipo y utilice los métodos de investigación apropiados.

Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

Se facilitará la realización, por parte del alumnado, de trabajos de investigación monográficos, interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica.

Debido a ello, este curso 2017/18, desde el departamento de E.F. hemos decidido introducir también el trabajo por proyectos en Bachillerto, planteándoles la realización de un proyecto al alumnado en cada trimestre, ya que la Educación Física en el Bachillerato debe profundizar y avanzar en el logro de los objetivos con especial énfasis en el fomento de la autonomía, la responsabilidad, la eficiencia, la confianza y mejora de las habilidades en las relaciones sociales y la competencia del alumnado.

Tanto en la realización de los proyectos como en otras actividades, se utilizarán preferentemente técnicas de enseñanza-aprendizaje orientadas hacia la indagación y la búsqueda, en las que el papel del profesorado podrá ser el de guía y orientador. Se fomentará que el alumnado se implique responsablemente y tome decisiones en su propio proceso de aprendizaje, en la programación personal de la actividad física y el uso de grupos autogestionados, promoviendo una práctica de actividad física recreativa, integradora, saludable, no sexista, colaborativa e inclusiva. Pretendemos que el nivel de autonomía en el trabajo y la adquisición de la competencia “Aprender a aprender” sea mucho mayor que en la etapa anterior (ESO), desarrollando también la competencia digital y social en la realización de los proyectos, buscando información y compartiendo y decidiendo qué información es útil y se llevará a la practica con el equipo en el que trabaje el alumno/a. Asimismo, el trabajo por proyectos fomentará el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Los estilos de enseñanza-aprendizaje cognitivos, tecnológicos, colaborativos y creativos facilitan el aprendizaje activo y significativo. Desde la Educación Física se establecerán procesos de reflexión que desarrollen en el alumnado una conciencia crítica que le permita discernir los aspectos positivos y negativos de la práctica y el consumo asociados a la actividad física.

La Educación Física debe contribuir a contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión social y contribuir a la consecución de una igualdad real y efectiva de oportunidades. El género como construcción social todavía conserva estereotipos que determinan que algunas

actividades y prácticas físicas sean consideradas más apropiadas para las chicas que para los chicos, o viceversa.

La Educación Física ofrecerá un tratamiento diversificado y equilibrado de actividades, preservando la seguridad afectiva y emocional del alumnado. Los contenidos se abordarán desde una perspectiva de igualdad real y efectiva de género, de manera que todo el alumnado pueda sentirse identificado. Asimismo, se fomentará la actividad física inclusiva, respondiendo a las necesidades propias de la diversidad del alumnado.

La Educación Física propiciará ambientes positivos de aprendizaje, utilizando diferentes formas de aprovechamiento del espacio (tanto convencional como no convencional), del tiempo, de los materiales, los agrupamientos, etc. Un alto grado de compromiso motor repercutirá positivamente en el desarrollo y adquisición de la competencia motriz. Además, se potenciará la comprensión de los procesos asociados a la práctica física. Asimismo, se desarrollarán capacidades y se facilitarán conocimientos y recursos organizativos para ocupar el tiempo de ocio de una manera constructiva y transferible a la vida cotidiana.

La práctica de actividad física contribuye a la estabilidad emocional de los alumnos y alumnas. La Educación Física proporcionará al alumnado métodos y técnicas de concentración y relajación que le permita afrontar con equilibrio y salud, los retos propios del periodo madurativo en el que se encuentran y de la sociedad en la que se desenvuelve.

Es aconsejable ofrecer tareas comunes y otras diversificadas atendiendo a los diferentes niveles, intereses y motivación del alumnado. Los contenidos de esta materia se concretarán con la flexibilidad oportuna, teniendo en cuenta estos factores y otros como por ejemplo, la diversidad del entorno en Andalucía, en lo referente a condiciones climáticas, ambientales, sociales y culturales.

Se garantizará que la práctica física se desarrolle en las condiciones de seguridad necesarias. Para ello se deben minimizar los posibles riesgos e implementar protocolos de actuación en caso de accidente. Dentro de la seguridad se deberá tener en cuenta también los riesgos asociados al uso de las nuevas tecnologías y a la salvaguarda de la privacidad del alumnado, por lo que se fomentará un uso adecuado de Internet y las redes sociales, así como de aplicaciones o dispositivos tecnológicos propios del ámbito educativo y deportivo.

Para el desarrollo de los contenidos relacionados en esta materia tiene un papel importante la realización de actividades complementarias y/o extraescolares, pudiéndose establecer acuerdos y alianzas externas con entidades y organizaciones del entorno así como la colaboración con las familias del alumnado. La realización de actividades en los entornos próximos del centro, así como en los entornos naturales de Andalucía contribuye considerablemente a la consecución de los objetivos de la materia de adquisición de hábitos de salud y calidad de vida.

Finalmente, destacar que para el logro de una Educación Física de calidad y, por ende, la mejora de la Educación en general, es necesaria la evaluación de todos los elementos y factores implicados en el proceso de enseñaza y aprendizaje: alumnado, profesorado, metodología, medios y recursos, instalaciones, etc.

5. CONTENIDOS TRANSVERSALES

La Educación Física trabaja los distintos elementos transversales del currículo, especialmente aquellos relacionados con las habilidades sociales, la convivencia, la tolerancia y la igualdad.

La educación para la convivencia y el respeto se desarrolla especialmente esta materia, pues se interacciona constantemente y se fomentan habilidades básicas de comunicación interpersonal, escucha, respeto, resolución pacífica de conflictos, el establecimiento y respeto de normas, etc.

La igualdad real y efectiva se fomentará a través del análisis crítico y superación de estereotipos socioculturales implantados en nuestra sociedad y más en concreto en el ámbito de la actividad físico-deportiva.

La educación vial se potenciará con actividades tales como el fomento de la práctica de desplazamientos activos al centro y en la vida cotidiana.

El carácter integrador del currículo requiere una cooperación efectiva de la Educación Física con otras materias, destacando por ejemplo su relación con la Biología y Geología, Lengua Castellana y Literatura, Geografía e Historia, Música, Tecnología, etc. Esta cooperación se puede realizar potenciando los aprendizajes basados en proyectos donde, desde diferentes materias de forma interdisciplinar, se trabajen núcleos temáticos de interés para el alumnado permitiendo un aprendizaje integral.

En este sentido las actividades complementarias y extraescolares tienen un protagonismo especial. La riqueza y diversidad del entorno natural de Andalucía, sierras, montañas, ríos, entornos costeros, parques, etc. ofrecen el escenario ideal para su desarrollo de esta materia. Además es esencial que el alumnado pueda conocer, disfrutar y aprender a conservar nuestros entornos, tanto urbanos como naturales.

La Educación Física debe valorar y aprovechar, a su vez, la riqueza cultural de Andalucía, como las tradiciones andaluzas, los juegos populares y los bailes propios de Andalucía, así como reconocer las grandes figuras andaluzas a nivel deportivo y artístico-expresivo.

Asimismo, el bilingüismo abrirá nuevos horizontes al alumnado a través de la Educación física, proporcionándoles una mentalidad más abierta, así como conocer otros países y personas al estar involucrada nuestra asignatura en los proyectos Erasmus, intercambios y actividades del bilingüismo. Nuestra asignatura participará en las distintas actividades que propone el programa bilingüe como St Patrick’s day,, Halloween, etc.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El departamento establecerá para cada etapa el conjunto de actuaciones educativas de atención a la diversidad dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar la titulación de Educación Secundaria Obligatoria o en Bachillerato.

Para una adopción a los niveles de condición física se entregará un cuestionario médico deportivo de carácter confidencial que deberán rellenar los tutores legales al inicio del curso.

Nos adaptaremos a la diversidad detectando de forma temprana las dificultades a nivel físico con pruebas físicas y mediante la observación sistemática , así como teniendo en cuenta la información proporcionada por los padres en la ficha médica que deberán traer rellena de casa a principio de curso. El alumnado que tenga alguna lesión o dificultad, podrá ser asesorado y realizar ejercicios adecuados a su lesión o

enfermedad, así como tendrá la oportunidad de recuperar ciertas partes prácticas con la realización de fichas o trabajos de recuperación.

En la EF bilingüe de 2º de ESO sólo el 40% de las preguntas de examen serán en inglés y se procurarán adaptar éstas, haciéndolas más fáciles para los/as alumnos/as con especiales dificultades en este idioma. Por ejemplo, si a un/a alumno/a con un nivel de inglés adecuado al curso se le pone vocabulario en español para que lo traduzca al inglés, al alumnado con mayores dificultades de aprendizaje se le puede poner el vocabulario en inglés para que lo traduzca al español, e incluso en mayores niveles de dificultad, apoyando dicho vocabulario con dibujos.

MODELO RESPUESTA EDUCATIVA ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA

Alumno/a:
Centro Educativo: IES Celia Viñas
MATERIA: Educación Física Curso: Grupo:
Fecha de inicio: Fecha de finalización:
Causa por la que se realiza la ACNS Desfase y falta de experiencias previas en habilidades físicas, técnicas y rítmicas
Selección de contenidos - Durante el segundo trimestre se enfocará el trabajo coreográfico en un aspecto teórico-práctico y de investigación con la presentación de un proyecto monográfico sobre una actividad de baile para presentar un producto de consumo o bien la historia y características de un baile de salón - Durante el tercer trimestre las actividades de exposición oral de una sesión de creación propia podrá ceñirse sólo a la introducción de la actividad sin necesidad de explicar en profundidad las actividades elegidas por su grupo de compañeros. - Durante el tercer trimestre podrá realizar la gymkhana como monitor de apoyo en lugar de participante
Propuesta de actividades - Tests y actividades de medición de las capacidades físicas básicas con alumno ayudante - Juegos cooperativos, competitivos, socializadores con adaptación de normas - Actividades de imitación, reproducción de habilidades técnicas con apoyo de feedback de imitación por parte del profesor - Prácticas de arbitraje y juego limpio por parejas - Representación del rol de profesor con exposiciones más reducidas - Pruebas prácticas, teóricas y monográficas sobre contenidos que en principio eran más prácticos - Actividades al aire libre y de orientación como monitor en lugar de cómo participante - Competiciones de deportes individuales, colectivos y con implementos con adaptaciones como las siguientes: EL ESPACIO - Delimitar el espacio para compensar las dificultades de movilidad que puedan presentarse. - Variación de las distancias para compensar la desventaja en carrera

- Presencia de refugios, en los juegos de atrape, que permitan al jugador con la movilidad muy reducida, un tiempo de descanso y ventaja.

EL MATERIAL

- Utilizar materiales blandos ante problemas de prensión.
- Utilizar material alternativo o adaptado.

LA NORMATIVA

- Modificar los reglamentos de los juegos, con la inclusión de nuevas normas o prohibiciones específicas.
- Variar los sistemas de puntuación y sus requisitos (por ejemplo: que todos deban tocar o pasar el balón antes de conseguir un punto).
- Añadir el rito de contar en voz alta para dar más tiempo a los alumnos con movilidad muy reducida.
- Dar poderes, es decir, ventajas para prolongar la permanencia del alumno en el juego. Por ejemplo: dar más "vidas" de las que disponen el resto de jugadores.
- Por seguridad, se penalizarán los choques con en determinados juegos

LAS HABILIDADES

- Modificar las formas de desplazamiento de los adversarios directos del jugador con la movilidad reducida.
- Modificar la habilidad para que sea realizable.
- Añadir habilidades para el resto del grupo o a los adversarios directos, en una situación competitiva y que de ventaja, equiparando la desigualdad motriz.

PRESENCIA DEL COMPAÑERO DE APOYO O SOPORTE

- Se propone un/una alumno/a colaborador/a que iría cambiando en cada sesión, y que facilitaría la participación del alumno con movilidad reducida
- Es recomendable que el educador vaya recordando de vez en cuando las adaptaciones al grupo.

Especialmente cuando tiene protagonismo el jugador con adaptación.

- Habrá ocasiones en que será necesario (por ejemplo, en situaciones de mucho movimiento de todo el grupo), que el educador o el monitor de soporte "hagan sombra" (es decir, estén cerca del alumno), para evitarle caídas innecesarias con un oportuno agarrón.

Instrumentos de evaluación

- Priorizar la hojas de observación individualizada del aprendizaje, la entrevista y el análisis de sus distintas producciones en forma de proyecto teórico-práctico para facilitar las partes de especial dificultad técnica en bailes y deportes

Procedimientos de Evaluación

- Evaluar con mayor frecuencia las habilidades. Una vez al mes siempre que el contenido a desarrollar lo permita.
- En el caso de los exámenes, ofreceremos ayudas como: dar más tiempo para su realización o examinar con más frecuencia, es decir, con menos contenido nuevo y de una manera acumulativa.

Resultados de la evaluación

1ª

2ª

3ª

Extraordinaria

6.1 Plan de recuperación de contenidos no superados y actividades para alumnos/as con la E.F. pendiente

- Los /as alumnos/as de la ESO con la E.F. Pendiente del curso anterior, tendrán que hacer en cada trimestre un trabajo correspondiente a los contenidos teóricos del año que suspendió. Y en cuanto a la práctica, tendrá que hacer un examen práctico de los contenidos del año anterior. Tanto dichos trabajos, como los contenidos de dichos exámenes, serán entregados por escrito por el profesorado de E.F. que le imparte la asignatura en el año actual. Además este alumnado deberá asistir obligatoriamente a las clases de E.F. del curso en el que se encuentra matriculado en la actualidad y obtener una calificación positiva en el curso actual para poder recuperar la del curso anterior.

- En el caso de que un/a alumno/a de 2º de Bachillerato tenga pendiente la E.F. de 1º de Bach., tendrá que recuperar ésta de forma trimestral, examinándose de los contenidos teóricos y prácticos correspondientes a cada trimestre para lo que habrá una hora de atención a los/as alumnos/as pendientes por parte del Jefe de departamento que será los viernes 5ª hora.

- Para mayor información sobre la programación de alumnos/as pendientes, nos remitimos al anexo I.

6.2 Criterios de evaluación y de calificación de alumnos/as pendientes.

- Los criterios de evaluación serán los mismos que se especifican para cada curso en el punto 14.3 de esta programación y también aparecen en el anexo I: "Programación de alumnos/as pendientes".

- Los criterios de calificación en la ESO., corresponderán a los siguientes porcentajes: 20% trabajos de los contenidos teóricos del año suspenso, 20% exámenes prácticos de los contenidos prácticos del año suspenso y 60% calificación obtenida en el año actual.

6.3 Atención a los/as alumnos/as repetidores, programa de aprendizaje-no superados y alumnado de ATAL

- Se hará un seguimiento especial de este alumnado, utilizando el trabajo por tareas de ampliación y ayuda a sus compañeros/as en el caso de alumnado que superó la materia pero no consiguió la promoción. Cuando el alumnado repetidor hubiera suspendido en el curso anterior se aplicará un programa específico basado en la coeducación y en el trabajo por parejas con compañero/as que tengan un nivel de competencias elevado y que puedan servir de apoyo en las habilidades prácticas. Para los contenidos teóricos se ofrecerá la 5ª hora de los jueves para que el profesorado pueda resolver las dudas que se generen de la práctica diaria

- En el caso del alumnado de ATAL se podrán sustituir los contenidos teóricos por material básico adaptado de vocabulario relacionado con el cuerpo humano, la salud y el deporte. Los criterios de calificación se mantendrán pero evaluando los nuevos contenidos teóricos.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

7.1 Actividades complementarias: Considerando que estas actividades son aquellas que se realizan en el horario lectivo.

- Participación en el **"Cardiomaratón**" organizado por la Consejería de Educación y Ciencia de Almería en el Palacio de los Juegos Mediterráneos en **Octubre-Noviembre** para el aprendizaje de la realización de la reanimación cardiorrespiratoria. (1ºBACH)

- **Actividades de acondicionamiento físico en un entorno cercano**:como gimnasios, centros deportivos, la playa , parques cercanos de la ciudad o el carril bici para practicar patinaje, ciclismo o skate. (ESO Y BACHILLERATO)

- Participación de todo el alumnado de ESO (desde a 1º a 4º inclusive) programas y actividades sobre **alimentación, discapacidad, alto rendimiento, drogadicción o competiciones deportivas**

- Participación del alumnado de 1º y 2º de ESO en unas **Olimpiadas o competiciones Deportivas durante cualquier trimestre**

- Exposición de las **coreografías de baile y acrosport** preparadas por el alumnado en clase, en el patio o gimnasio del Instituto. **Mes de febrero** (ESO Y BACHILLERATO)

- Participación en una **actividad de orientación-gymkana** por la ciudad, en colaboración con otros departamentos en el **mes de mayo** (1ºBACHILLERATO)

- **Visitas a la playa** del Zapillo para realizar **deportes alternativos durante el tercer trimestre** (ESO Y BACHILLERATO

- Participación en las actividades que se programen por el departamento de actividades extraescolares en **Halloween ,carnaval, etc...** (ESO Y BACHILLERATO)

- **Actividad acuáticas** como snorkel, vela, piragüismo, etc. (ESO Y BACHILLERATO)

- **Asistencia a eventos deportivo-artísticos que requieran salida del centro.** (ESO-BACH)

Actividades extraescolares

- **Participación en las actividades complementarias y extraescolares propuestas por el programa bilingüe:**

1 ESO	2 ESO
Halloween (October)	
Activities against Gender Violence (November)	

	Guy Fawkes /(November)
Christmas Activities(December)	
Theatre in English:" Derailed" (16th January)	
Los Millares	Middle Ages
Visit to the Archeological Museum	
Caves in Sorbas	Visit to the Biological Reserve
St Patrick´s (April)	
Rome and Greece	

(La visita a las cuevas de Sorbas se podrá realizar también en 2º de ESO)

7.2 Actividades extraescolares

Considerando que estas actividades son aquellas que se realizan fuera del horario lectivo, que son voluntarias y no tienen un carácter evaluable, nuestro Departamento propone las siguientes:

- Asistencia a algunas **jornadas físico- recreativas** que se lleven a cabo en Almería, Granada o cualquier otro sitio que permita ir y volver en el día.

- Excursiones de uno o más días a algún lugar en la naturaleza como puede ser el Puerto de la Ragua, el aula Cristal de la naturaleza, Las Rozas, Ronda etc con el fin de realizar juegos y actividades en la naturaleza tales **como arborismo, tirolina, puentes tibetanos**, etc. Esta actividad podría ser combinada con alguna visita cultural de interés si se realiza cerca de un pueblo o ciudad que lo permite como Granada o Guadix, etc. **Podrán programarse excursiones con pernocta para la ESO y BACHILLERATO**

- **Actividades de senderismo y orientación y juegos de pistas** por parajes naturales cercanos a la ciudad (por ej. Parque del Boticario) o en otras localidades (Aula Cristal de la Naturaleza en Canjayar, Visita espeleológica a las Cuevas de Sorbas, etc), en colaboración con otros departamentos como CCNN, CCSS, etc. (ESO Y BACHILLERATO)

- **Actividad acuáticas** como snorkel, vela, piragüismo, etc. tanto en la playa del Zapillo como en todo el parque Natural de Cabo de Gata u otras localidades (ESO Y BACHILLERATO). Esta actividad se podrá hacer también en coordinación con el programa bilingüe..

- **Jornadas en la nieve de esquí** alpino en Sierra Nevada o esquí de fondo en el Puerto de la Ragua, o de cualquier tipo de actividades de deslizamiento o desplazamiento en la nieve como trineos, roscos neumáticos, etc. Esta actividad podría ser combinada con alguna visita cultural de interés si se realiza cerca de un pueblo o ciudad que lo permite como Granada o Guadix, etc.

- **Actividades y visitas a los lugares de trabajo de profesiones relacionadas con la salud** (cruz roja, bomberos salvamento marítimo) incluyendo excursiones en horario nocturno. (ESO Y BACHILLERATO)

- Participación de alumnado de cualquier curso **en jornadas de actividades intercentros.**
- **Viajes culturales interdepartamentales con pernocta** (ESO-BACH)
- **Asistencia a eventos deportivo-artísticos que requieran salida del centro.** (ESO-BACH)

8. PROPUESTAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Cursos

- Técnicas de relajación, estiramientos y yoga para alumnado de ESO y bachillerato.
- Deportes alternativos.
- Deportes de raqueta en el Instituto: tenis de mesa, tenis, badminton...
- Cursos de Inglés para adquirir el nivel necesario para impartir nuestras clases en este idioma**.**
- Cursos de distintos tipos de bailes y realización de coreografías.

Formación en Centro

Nos gustaría que en nuestro centro se hiciera un curso relacionado con el bilingüismo

9. PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE E.F. EN PROYECTOS EDUCATIVOS DEL CENTRO

El departamento de EF va a participar en los siguientes proyectos educativos que se llevan a cabo en nuestro centro:

- **Erasmus K2**: En él, la participación de nuestro departamento va a ser crucial ya que el proyecto es "Las Matemáticas en el deporte". Este proyecto está dirigido por un centro de Polonia y participan en él un centro de Eslovaquia, otro de Letonia y nuestro centro de España. El proyecto consta de cuatro módulos:
    1. Medidas de rendimiento deportivo, test físicos, dimensiones de terrenos de juego, etc y su conversión a unidades de medida de otros paises (UK, Australia, etc).
    2. Competiciones deportivas y presentación de resultados deportivos mediante diagramas, gráficos, tablas y su interpretación.
    3. Deporte y salud: encuestas acerca de hábitos deportivos entre las escuelas asociadas y análisis de los resultados en relación a una vida saludable.
    4. Práctica y análisis de datos de deportes paralímpicos.

  Nuestro centro empezó a participar en este proyecto con el alumnado de 4º de ESO el año pasado y seguimos participando en este proyecto de duración de dos años con el mismo alumnado, que ahora se encuentra en 1º de Bachillerato, por lo que nuestra programación para dicho curso puede sufrir ligeras variaciones para adaptarse al proyecto y por ejemplo volver a tratar los deportes para discapacitados que ya se trataron en 3º de ESO.

- **Programa bilingüe:** Como ya hemos dicho, este año nuestro departamento se encuentra dentro del bilingüismo y va a enseñar EF en Inglés en 2º de ESO. Además va a participar en todas las actividades que el programa bilingüe proponga para dicho curso y en las que pueda de las propuestas para 1º de ESO.

- **Patrimonio andaluz. IES Celia Viñas como Instituto histórico:** Este proyecto adquiere un especial interés en nuestro centro, al formar éste parte del patrimonio histórico artístico almeriense y andaluz, por ello tratamos los aspectos relacionados con el mismo más extensamente en el anexo III de la presente programación.
- **Salud laboral**: mediante la asistencia al cardiomaratón organizado por Educación y Ciencia en el mes de octubre e incluyendo en los contenidos teóricos el aprendizaje de técnicas de primeros auxilios como la realización de la reanimación cardio-respiratoria y la maniobra de Heimlich (todo ello para 1º de bachillerato).
- **Igualdad:** contribuyendo en nuestras clases con juegos y actividades para promover la igualdad de género como carreras de relevos en las que hay que hacer camas con las colchonetas y sábanas, o tender camisetas con petos de deportes y un elástico de poste a poste de voleibol, etc.
- **Escuela espacio de paz:** contribuimos en este proyecto con la realización de competiciones dentro de clase en las que se arbitran los/as alumnos/as mismos/as y llegan a acuerdos consensuados sin peleas y mediante numerosos trabajos grupales, como la elaboración de coreografías, donde deben resolver continuamente conflictos y respetar las aportaciones de los demás.
- **TIC:** Se le enseña al alumnado a utilizar programas de mezcla de edición de músicas, en proyecto se promueve la búsqueda de información mediante las nuevas tecnologías, en 1º de bachillerato se promueven para buscar información para la elaboración de clases para los compañeros en el último trimestre.

10. PLAN DE REUNIONES DEL DEPARTAMENTO

Durante el curso 2018- 2019, la reunión de departamento se llevará a cabo los viernes en horario de 11:45 a 12:45.

11. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

Los/as componentes del Departamento de E.F. harán una reunión de departamento específica a inicio de cada trimestre para el análisis del cumplimiento de las programaciones y las posibles propuestas de mejora. Asimismo, al final del curso se hace otra reunión para ver las dificultades que hemos tenido durante el curso para poder seguir la programación y se hacen los ajustes necesarios en cuanto a contenidos, objetivos, evaluación, etc

12. OBJETIVOS DE LA MATERIA

12.1 Objetivos del área de Educación Física para la ESO

La enseñanza de la Educación Física en Enseñanza Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de los siguientes objetivos:

1. Valorar e integrar los efectos positivos de la práctica regular y sistemática de actividad física saludable y de una alimentación sana y equilibrada en el desarrollo personal y social, adquiriendo hábitos que influyan en la mejora de la salud y la calidad de vida.

2. Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo.

3. Desarrollar y consolidar hábitos de vidas saludables, prácticas de higiene postural y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.

4. Participar en la planificación y organización de actividades físicas, coordinando su trabajo con el de otras personas para alcanzar los objetivos comunes establecidos.

5. Identificar las diferentes partes de una sesión de actividad física, seleccionando las actividades adecuadas en función del objetivo propuesto.

6. Planificar, interpretar y valorar acciones motrices de índole artístico-creativa, expresiva y comunicativa de carácter tanto individual como grupal, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión, reconociéndolas como formas de creación, expresión y realización personal y prácticas de ocio activo.

7. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa.

8. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la realización de actividades físicas, adoptando medidas preventivas y de seguridad, y activando, en caso necesario, los protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.

9. Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.

10. Desarrollar la capacidad crítica respecto al tratamiento del cuerpo y de cualquier práctica social y/o actividad física, discriminando sus elementos positivos y negativos, incluyendo su impacto ambiental, económico y social.

11. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos, deportes y actividades artístico-expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz.

12. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre diferentes aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, incluyendo su propia actividad, contrastando y citando las fuentes consultadas.

12.1.1 Objetivos del área de E.F. para 1º de ESO

- Conocer qué es el aparato locomotor y las partes del sistema óseo y muscular.
- Conocer el estado corporal y las posibilidades físicas que poseemos ante la práctica de actividades físicas y deportivas, así como los aspectos a considerar previos a la realización de ejercicios exigentes.
- Elegir convenientemente el atuendo deportivo y conocer el uso adecuado de instalaciones y materiales que utilicemos.
- Considerar la importancia del calentamiento y realizarlo adecuadamente diferenciando sus partes y los ejercicios característicos de cada una de ellas.
- Realizar ejercicios convenientes para la mejora de las cualidades físicas valorando sus aspectos saludables.
- Adquirir hábitos saludables respecto a las actividades físicas y familiarizarse con las actividades de vuelta a la calma para contribuir a la recuperación física y al bienestar general.
- Adquirir conocimientos básicos para llevar a cabo una alimentación equilibrada.

- Practicar actividades basadas en el equilibrio, agilidad y coordinación, incidiendo principalmente en el equilibrio para el desarrollo y mejora de diferentes destrezas gimnásticas y deportivas.
- Conocer y aplicar los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios de juegos y deportes colectivos, individuales, alternativos, cooperativos y tradicionales.
- Valorar la importancia de las actividades en la naturaleza y utilizarlas apropiadamente para preservar el medio natural y disfrutar de las actividades deportivas, de ocio y recreativas que en él se realizan.
- Utilizar las actividades rítmicas como medio de desarrollo corporal, creativo y relacional, aprovechando las distintas formas de movimiento que nos ofrecen las danzas y bailes existentes.
- Aprender a convivir y relacionarse con los/as compañeros/as mediante actividades en grupo, adoptando decisiones consensuadas y respetando las diferencias de opinión, gusto y aptitud para la actividad a realizar.
- Tomar gusto por la práctica de ejercicio físico como medio de ocupación del ocio y de diversión.

12.1.2 Objetivos del área de E.F. Para 2º de ESO

- Conocer qué son las cualidades físicas básicas. Profundizar en el estudio a nivel teórico- práctico de la velocidad y la flexibilidad.
- Conocer los objetivos de la flexibilidad, los factores que contribuyen a su mejora, los métodos de desarrollo y las condiciones en que se realizan sus ejercicios para aumentar los recorridos articulares sin dañar estructuras que intervienen.
- Conocer los tipos de velocidad, los sistemas y métodos de desarrollo de cada tipo evitando lesiones.
- Valorar la importancia que tiene el ejercicio convenientemente realizado en nuestro estado de forma y capacidad de movimiento.
- Preocuparse por el propio estado de salud y habituarse a una práctica de actividad física o deportiva periódica.
- Desarrollar las cualidades físicas (básicas y coordinativas) mediante circuitos.
- Ganar un mayor grado de coordinación tanto específica como dinámica y aceptar las propias limitaciones en relación a nuestro grado de coordinación.
- Identificar y practicar diversas habilidades gimnásticas y acrobáticas para mejorar cualidades coordinativas como el equilibrio, el ritmo y la coordinación.
- Prestar las ayudas necesarias a los compañeros durante la realización de saltos, giros o equilibrios sujetando, apoyando o empujando en las partes corporales que lo requieran.
- Conocer los aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios básicos del badminton.
- Conocer los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios del baloncesto y balonmano.

- Practicar juegos predeportivos relacionados con los deportes mencionados y establecer situaciones de juego conducentes a la aplicación técnica y resolución de problemas planteados durante el juego.
- Aprender a buscar información a través de los mayores y de Internet, sabiendo seleccionarla y utilizarla para ponerla en práctica.
- Conocer parte de nuestro patrimonio cultural a través de los juegos populares y tradicionales.
- Desarrollar la creatividad modificando juegos ya conocidos e inventando nuevos.
- Aprender alternativas de ocio sano, mediante la práctica de deportes alternativos y recreativos, donde lo importante es pasarlo bien, independientemente de los resultados.
- Respetar a los/as compañeros/as, aceptando sus peculiaridades y su nivel de práctica física.
- Descubrir las posibilidades de actividad física que nos ofrece el medio natural, como la escalada y el esquí. Posibilitar actividades a las que muchos/as alumnos/as no tendrían acceso fuera del medio escolar.
- Practicar una introducción a los deportes en la naturaleza mediante la realización de ejercicios de escalada en las espalderas en el gimnasio.
- Aprender a mantener el medio ambiente limpio y aprender a disfrutar del mismo.
- Descubrir diferentes actividades físicas relacionadas con el ritmo; percibir el movimiento corporal a través del ritmo y practicar diferentes danzas del mundo que nos acerquen al conocimiento de diversas tradiciones y culturas.
- Aprender a trabajar en grupo a través de la realización de coreografías grupales inventadas por ellos mismos, respetando las ideas de cada individuo y el la capacidad rítmica de cada uno.
- Aprender a expresarse a través del cuerpo y los gestos, facilitando la desinhibición y la aceptación de todas las personas.

Objetivos del área de E.F. relacionados con el bilingüismo en 2º de ESO

- *Aprender las distintas partes del cuerpo y articulaciones en inglés: knees, hips, etc*
- *Aprender los distintos tipos de movimientos en inglés: abduction, adduction, extensión,etc*
- *Saber realizar un calentamiento por sí mismos y dirigirlo a sus compañeros/as en inglés.*

- *Aprender el nombre de los principales músculos y huesos en inglés.*
- *Conocer el principal vocabulario relacionado con el bádminton, baloncesto y balonmano en inglés.*
- *Ser capaz de comprender indicaciones de clase en inglés: Pay attention, be quiet, sit down, put in a circle. Space out, etc.*
- *Ser capaz de realizar preguntas sencillas en inglés y comunicarse de una forma básica usando construcciones gramaticales simples..Ej:Can I go to the toilet?, Could you repit that slowier?, I Know what you mean, I don't understand this exercise, etc.*
- *Ser capaz de atender a una clase de EF en inglés y realizar los ejercicios e indicaciones que se le piden.*

12.1.3 Objetivos del área de E.F. Para 3º de ESO

- Comprobar y percibir las posibilidades de nuestro organismo para la práctica de actividades físicas convenientes y saludables.
- Conocer la base de una alimentación saludable, conociendo la clasificación de los nutrientes y cómo debe ser una dieta equilibrada. Conocer las situaciones de sobrepeso y enfermedades como la bulimia y la anorexia para saber cómo evitarlas. Saber buscar un equilibrio energético adecuado según lo que comemos y la energía que gastamos.
- Conocer y concienciar de los hábitos perjudiciales para la salud como el tabaco, el alcohol, las drogas , el sedentarismo y las posturas incorrectas.
- Aumentar los índices de fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad con la práctica de ejercicios, juegos y deportes individuales y colectivos.
- Investigar y proponer actividades de forma individual o grupal relacionadas con los contenidos de la asignatura.
- Valorar el trabajo en grupo, la ayuda y la colaboración para la consecución de objetivos comunes durante el juego y la práctica deportiva.
- Conocer y aplicar la técnica, la táctica y el reglamento de varios deportes colectivos: rugby, voleibol y béisbol.
- Conocer y aplicar la técnica de deportes individuales: gimnasia artística, bádminton, escalada….
- Experimentar deportes y juegos recreativos cuyo fin principal sea la diversión y la relación con el grupo como el lacrosse y los malabares.
- Ser eficaz en la toma de decisiones ante diversas situaciones que exijan una respuesta acertada para obtener una ventaja sobre el adversario.
- Progresar en el conocimiento del medio natural, su conservación y dominio de técnicas que nos permitan una permanencia satisfactoria.

- Conocer técnicas de orientación con mapas y brújulas.
- Disfrutar de actividades deportivas de ocio en el medio natural, como la orientación y el senderismo.
- Trabajar los ejercicios y juegos en situaciones de disminución de los sentidos o de alguna discapacidad física. Aprender a valorar el esfuerzo de los discapacitados en la realización de deportes. Reconocer la importancia de saber utilizar al máximo todos nuestros sentidos y las capacidades de las que dispongamos en cualquier juego, deporte e incluso en la vida real.
- Conocer el funcionamiento de juego de dos de los principales deportes adaptados: el goalbol y el voleibol adaptado. Tener una actitud de reconocimiento hacia el esfuerzo de los deportistas discapacitados.
- Participar en actividades de expresión corporal para realizar bailes grupales o por parejas con la utilización de diversos ritmos, fomentando la desinhibición.
- Aumentar la cohesión de grupo a través de actividades grupales como el acrosport donde cada miembro del grupo es una pieza indispensable dentro de un conjunto.

12.4.Objetivos del área de Educación Física para 4º de E.S.O

- Conocer los tipos de fuerza y resistencia, sus sistemas y métodos de entrenamiento y tipos de ejercicios para desarrollarlas.
- Emplear los ejercicios y sistemas de entrenamiento básicos de resistencia y fuerza para interpretar la intensidad del esfuerzo de acuerdo a los parámetros fisiológicos que nos proporciona el organismo (frecuencia respiratoria, ritmo cardíaco...) y elegir el ejercicio que mejor se adapte a nuestras posibilidades.
- Seguir un programa de resistencia aeróbica dirigido a la mejora de las capacidades y al mantenimiento de la salud. Adquisición de una condición física aceptable.
- Mejorar las cualidades físicas y coordinativas por medio de una práctica continuada y adecuada.
- Descubrir y practicar diferentes métodos de trabajo que mejoren capacidades y habilidades específicas.
- Conocer y aplicar los fundamentos del entrenamiento de fuerza, velocidad, flexibilidad y resistencia teniendo en cuenta los principios del entrenamiento.
- Adquirir hábitos saludables a través de cualquier actividad física o deportiva que no ponga en peligro los sistemas corporales.
- Conocer nuevos deportes y los elementos técnicos que los caracterizan. Hockey sin y con patines, Indiaca, Frisbee, los saltos y lanzamientos en atletismo...
- Incrementar los conocimientos sobre los aspectos técnicos y tácticos de deportes practicados en cursos anteriores como: baloncesto, escalada, ...
- Valorar la importancia de los deportes en la sociedad actual como vehículo de relación intercultural.
- Mejorar las relaciones con los compañeros practicando deportes y juegos competitivos y recreativos de distinta naturaleza.

- Realizar actividades de expresión corporal a través de la mímica y teatro de sombras para desarrollar la creatividad, la capacidad de expresarse a través del cuerpo y fomentar la desinhibición.
- Fomentar el trabajo en equipo, la toma de decisiones en común, el respeto a la opinión de los compañero/as mediante un montaje de teatro de sombras en grupos. Participar y colaborar en las actividades de expresión desarrollando técnicas que mejoren el domino corporal.
- Participar y colaborar en las actividades de expresión desarrollando técnicas que mejoren el domino corporal.
- Organizar y desarrollar actividades físicas que propicien la participación de todos, la mejora de las relaciones entre sus miembros y el ambiente distendido.
- Conocer cómo se realizan diferentes tipos de nudos y sus funciones.
- Tomar conciencia de los efectos positivos de la realización de actividades deportivas en la naturaleza.
- Respetar el medio natural y disfrutar de las actividades que en él se realizan.
- Experimentar la relajación por medio de la concienciación corporal e inducción a la experimentación de diversas sensaciones.
- Poner en práctica diferentes tipos de masajes, como forma de obtener la relajación.

12.2 Objetivos del área de Educación Física para Bachillerato

La enseñanza de la Educación Física en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar la actividad física como medio fundamental para la mejora de la salud y de la calidad de vida y como recurso para ocupar el tiempo libre y de ocio, siendo un medio para la autosuperación y la integración social, adoptando actitudes de interés, tolerancia, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de actividades físicas.
2. Planificar, elaborar y poner en práctica de forma autónoma y sistemática un programa personal de actividad física para la mejora de la condición física y motora, y las habilidades motrices desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo, considerando el propio nivel y orientado hacia las motivaciones y posteriores estudios u ocupaciones.
3. Aplicar, resolver y perfeccionar situaciones motrices en diferentes contextos de práctica física aplicando habilidades motrices específicas y/o especializadas con fluidez, precisión y control, dando prioridad a la toma de decisiones.
4. Planificar, interpretar y valorar composiciones corporales individuales y colectivas potenciando la originalidad, expresividad y la creatividad aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición, reconociendo estas actividades como formas de creación, expresión y realización personal, integrándolas como prácticas de ocio activo.
5. Buscar y utilizar soluciones creativas a situaciones de oposición y colaboración con y sin oponentes en contextos deportivos o recreativos, adaptándose a las condiciones cambiantes que se producen durante la práctica.
6. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la utilización de equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de diferentes tipos de actividades físicas, actuando de forma responsable, tanto individual como colectivamente, en el desarrollo de las mismas.

7. Utilizar de forma autónoma y regular, hábitos saludables de higiene postural y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.

8. Planificar y realizar actividades físicas en entornos naturales y urbanos de Andalucía, valorando su riqueza y la necesidad de su cuidado y conservación.

9. Respetar las reglas sociales y facilitar la integración de otras personas en la práctica de la actividad física, mostrando un comportamiento responsable hacia sí mismo o hacia sí misma, hacia los compañeros y compañeras y hacia el entorno, adoptando una actitud crítica ante las prácticas sociales que tienen efectos negativos sobre la salud individual y colectiva.

10. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación, participando en entornos colaborativos de aprendizaje y aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de las fuentes de información, citando y respetando correctamente la autoría de las informaciones y archivos compartidos.

12.2.1Objetivos del área de Educación Física en 1º de Bachillerato

- Conocer y valorar los efectos negativos de un excesivo sedentarismo en contraposición con las ventajas del ejercicio físico.
- Conocer los diferentes tipos de ejercicio físico.
- Conocer las premisas fundamentales que deben tenerse en cuenta en el entrenamiento de las cualidades físicas.
- Conocer y saber poner en práctica los diferentes sistemas y métodos de entrenamiento de cada cualidad física.
- Saber evaluar la propia condición física mediante la aplicación de test físicos.
- Saber llevar a cabo diferentes tipos de ejercicios y métodos de entrenamiento para mejorar su condición física por sí mismos.
- Desarrollar con eficacia el sentido del ritmo y el trabajo en equipo a través de coreografías de baile y acrosport.
- Practicar actividades relacionadas con la danza como medio para desarrollar el ritmo y la coordinación grupal e individual.
- Utilizar de forma autónoma al menos un método de relajación.
- Conocer los principales aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios del voleibol a nivel teórico y práctico.
- Ejecutar los gestos técnicos del voleibol con eficacia.
- Conocer y saber poner en práctica los elementos tácticos de los deportes colectivos.
- Adquirir la técnica necesaria para practicar deportes alternativos.
- Llevar a cabo deportes alternativos de forma activa.
- Saber llevar a cabo competiciones de voleibol de forma autónoma.
- Formar vínculos de amistad y compañerismo gracias a la práctica deportiva.

- Conocer las principales actuaciones en aquellos casos en los que hay que aplicar rápidamente primeros auxilios. Saber cómo realizar la reanimación cardiorrespiratoria.
- Conocer las diversas posibilidades de práctica de ejercicio físico que nos ofrece el medio natural.
- Adquirir la habilidad suficiente para poder jugar de forma autónoma y con continuidad a deportes y juegos de raqueta, como palas de playa, badminton, tenis y tenis de mesa.
- Experimentar nuevas prácticas lúdico- deportivas, como es una carrera de orientación por la ciudad. Aprender a interpretar planos de ciudades y saber orientarse con ellos. Aprender mediante esta actividad interdisciplinar, de nuestra propia ciudad trabajando en equipo y esforzándonos a nivel físico y mental.
- Fomentar la autonomía a través de la programación y puesta en práctica de una clase de Educación Física.
- Aprender técnicas de relajación y experimentar prácticas físicas antiestrés como el yoga.
- Experimentar y aprender técnicas de masaje.

13. BLOQUES TEMÁTICOS, TEMPORALIZACIÓN Y UNIDADES DIDÁCTICAS:

En esta materia los contenidos se organizan alrededor de cinco grandes bloques: Salud y calidad de vida, Condición física y motriz, Juegos y deportes, Expresión corporal y Actividades físicas en el medio natural.

La salud y la calidad de vida es un eje primordial de la Educación Física y así se refleja en este currículo con la inclusión de un bloque de contenidos específico para esta temática que engloba todos los aspectos relacionados con ésta. A su vez, el desarrollo del resto de bloques de contenidos siempre se orientará a la mejora de la salud y de la calidad de vida, tanto individual y colectiva, teniendo en cuenta la valoración de los riesgos asociados a la práctica de actividades físicas y la adquisición de hábitos posturales correctos. A través de los contenidos de Educación Física se trabajará un amplio repertorio de acciones motrices, promoviendo que el alumnado adquiera las destrezas, los conocimientos y las actitudes necesarias para desarrollar su competencia motriz en contextos variados. El bloque Salud y calidad de vida agrupa los contenidos relacionados con los hábitos de vida saludable (alimentación, actividad física programada y descanso), los estilos de vida activos, prevención de conductas y hábitos perjudiciales para la salud, técnicas básicas de respiración, relajación y alivio de la tensión y del estrés, y el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.

El bloque Condición física y motriz se centra en aspectos asociados al desarrollo de las capacidades físicas y motrices, a la regulación de la práctica de actividad física y los sistemas de obtención de energía.

En el bloque de Juegos y deportes se incluyen contenidos como los juegos predeportivos, los deportes, los juegos populares, los juegos alternativos, etc. Este bloque de contenidos es un instrumento adecuado para desarrollar capacidades y habilidades propias de la materia. Los juegos y los deportes favorecen y desarrolla la motivación, el trabajo en equipo y la solidaridad del alumnado.

Los contenidos del bloque de Expresión corporal desarrollan la comunicación y la expresión creativa y artística a través del cuerpo y la expresión y la regulación de emociones y sentimientos.

El bloque de Actividades físicas en el medio natural se orienta hacia la interacción del alumnado con el medio natural y urbano, valorando sus beneficios positivos, a la integración de estos en su vida cotidiana y a la concienciación de la necesidad de su conservación.

Las unidades didácticas de cada curso son:

UNIDADES 1º ESO: Condición física y salud, gimnasia, béisbol, fútbol, baile, tenis , predeportes, juegos y habilidades con aparatos (cuerda y aro)

UNIDADES 2º ESO: Condición física y salud, gimnasia, acrosport , expresión corporal(mimo y coreografías), bádminton, balonmano, juegos, anillet y escalada

UNIDADES 3ºESO: Nutrición, condición física, rugby, voleibol, coreografías, actividades adaptadas y en la naturaleza, juegos y actividades alternativas , lacrosse y juegos de pistas

UNIDADES 4ºESO: Capacidades físicas,lucha, expresión corporal (teatro de sombras y coreografías), hockey, atletismo, baloncesto, actividades de la naturaleza y alternativas, y relajación-masaje

UNIDADES 1ºBACH: Condición física, raqueta, primeros auxilios, baile, voleibol, impartimos clase y orientación

LA TEMPORALIZACIÓN SE PODRÁ ALTERAR INTERCAMBIANDO CONTENIDOS ENTRE TRIMESTRES EN CASO DE CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES O EN FUNCIÓN DE LA VARIABILIDAD EN LA DURACIÓN DEL LOS TRIMESTRES 2 Y 3.

La temporalización aproximada y el reparto de contenidos por unidades didácticas para el curso 18- 19 se resume en el siguiente cuadro que tiene en cuenta el condicionante de tener que desarrollar dos unidades didácticas de forma simultánea (Patio-gimnasio), al disponer de una única pista polideportiva exterior. En él se contemplan el número de horas aproximadas sin contar la clase incial, exámenes, recuperaciones y deporte libre.

Nº HORAS	LUGAR	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1ºBCT
2	TEORÍA	ANATOMÍA, CALENTAMIENTO Y BENEFICIOS SALUD	VELOCIDAD Y FLEXIBILIDAD	NUTRICIÓN TEMA 1	FUERZA Y RESISTENCIA	C.F.B. Y COORDINATIVAS
9	GIM	Juegos C.F Gim.Artística (PROY)	Circuitos Coord. y Agil. Gimnasia y Acrosport Vídeo Mimo (PROY)	Juegos C.F. Acrosport (PROY)	Lucha Tests Teatro sombras (PROY)	Condición física y Tests (PROY) Acrosport y baile
9	PISTA	Juegos C.F. Béisbol	Circuitos Coord. y Agil. Baloncesto	Juegos C.F Rugby	Condición física Tests Hockey	Entrenamiento deportivo Tests
2	TEORÍA	FÚTBOL SALA	BÁDMINTON	VOLEIBOL	BALONCESTO	PRIMEROS AUXILIOS
7	GIM	Coreografías (PROY) (Danzas y aeróbic)	Coreografías (PROY) (Danzas y aeróbic)	Coreografías (PROY) (Acrosport y baile)	Coreografías (PROY) (Acrosport y baile) Atletismo	Coreografías (PROY)
7	PISTA	Fútbol sala	Bádminton	Voleibol	Baloncesto	Voleibol
2	TEORÍA	TENIS	BALONMANO	ACT. NATURALEZA	ATLETISMO	VOLEIBOL
9	GIM	Juegos (pelotas gigantes, populares) Cuerda y Aro (PROY)	Juegos creativ (PROY) Anillet Escalada	Malabares (PROY) Sentidos Deporte adaptado	Relajación y Masaje Nudos y escalada	Relajación y Yoga Masaje Clases alumnado (PROY)
9	PISTA	Tenis y Palas. Predeportes: Ringo pica, balón-torre.	Juegos creativ (PROY) Balonmano	Béisbol Lacrosse Juegos de pistas	Atletismo Indiaca y Frisbee Deporte creativo (PROY)	Clases alumnado (PROY) Raqueta Carreras Orientación

14. EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

Para llevar a cabo la evaluación, en nuestra asignatura tendremos en cuenta la actitud y trabajo de clase, la parte de habilidades prácticas y la parte teórica de la asignatura.

➔ Dentro del **trabajo de clase** tendremos en cuenta a su vez, varios apartados:

a) La atención que presta el/la alumno/a a las explicaciones, correcciones e intervenciones en general del profesorado o de otros compañeros/as o si se distrae con el material o no para de hablar o jugar con otros/as alumnos/as.

b) La motivación y el grado de esfuerzo y autoexigencia en las tareas, ejercicios o juegos planteados independientemente del nivel alcanzado.

c) La participación en las actividades propuestas.

d) El respeto que se presta a los/as compañeros/as, lo que incluye la aceptación del nivel de los demás, el respeto ante la forma de expresarse cada uno sin risas, etc, la capacidad para evitar conflictos, la tolerancia....

e) El cuidado que se le presta al material deportivo e instalaciones.

f) El grado de cumplimiento de las normas puestas por el profesorado.

g) La colaboración en la puesta y recogida del material, así como en la limpieza que a veces es necesario realizar al término de una clase (por ej. recogiendo arroz si hemos fabricado bolas de malabares, o agua si hemos encharcado una zona en los juegos de agua...)

h) Autonomía en el trabajo de clase.

i) Respeto de las reglas y actitudes de no violencia en la práctica deportiva.

➔ En la parte de **habilidad práctica** de la asignatura tendremos en cuenta:

a) El nivel alcanzado en las pruebas prácticas de los contenidos de cada evaluación.

b) El nivel alcanzado en los trabajos prácticos grupales.

c) El progreso adquirido en los diferentes contenidos prácticos a lo largo de la evaluación, según el nivel del que partía cada alumno/a.

d) La participación en las actividades prácticas, tanto ejercicios, como partidos, juegos, etc. e) El esfuerzo puesto en la práctica.

f) El trabajo diario realizado a nivel práctico, tanto en actividades individuales como colectivas.

➔ En la parte **teórica** tendremos en cuenta:

a) Las pruebas escritas sobre los contenidos teóricos.

b) Los trabajos escritos o power-points o videos sobre los contenidos teóricos a evaluar.

c) Las fichas de clase que se realizan cuando no se puede hacer actividad física.

d) Los ejercicios escritos que se les puedan mandar de forma ocasional (esto no es tan habitual en nuestra asignatura como en otras).

14.1. Medidas de recuperación

En cada evaluación se realizará una recuperación teórica y una recuperación práctica de la evaluación anterior. Para la recuperación teórica se realizará una prueba escrita u oral de los contenidos teóricos y puede haber además que entregar algún trabajo que no entregara el/la alumno/a en su momento o lo hubiese hecho mal. Para la recuperación práctica se realizará una prueba práctica que incluirá los contenidos suspensos de la evaluación anterior.

Los alumnos/as que no obtengan una evaluación positiva en el trabajo de clase, deberán realizar trabajos de los contenidos prácticos y/o teóricos de la asignatura. Las faltas de asistencia a clase y faltas por no realización de actividad física suponen notas negativas en el trabajo de clase, que equivaldrán a 0,25 puntos menos en la calificación de la asignatura en ese trimestre por cada falta oo inactividades sin justificar. Para recuperar estas notas negativas y no perder puntos en la calificación trimestral, los/as alumnos/as, tendrán que justificar esas faltas o inactividades y realizar un trabajo o fichas sobre los contenidos dados, que le indicará su profesor/a.

i. Medidas de recuperación para pruebas extraordinarias

Para la prueba extraordinaria de septiembre se le dará a los/as alumnos/as suspensos/as un informe individualizado donde vendrán señalados aquellos aspectos de los que ese alumno/a tendrá que examinarse, teniendo que realizar una prueba teórica y unas fichas de recuperación de la parte práctica más un examen de dichas fichas.

ii. Alumnos/as con pendientes

- Los /as alumnos/as de la ESO con la E.F. pendiente del curso anterior, tendrán que hacer en cada trimestre un trabajo correspondiente a los contenidos teóricos del año que suspendió. Y en cuanto a la práctica, tendrá que hacer un examen práctico de los contenidos del año anterior. Tanto dichos trabajos, como los contenidos de dichos exámenes, serán entregados por escrito (mirar Anexo II) por el profesorado de E.F. que le imparte la asignatura en el año actual.
- En el caso de que un/a alumno/a de 2º de Bachillerato tenga pendiente la E.F. de 1º de Bach.,tendrá que recuperar ésta de forma trimestral, examinándose de los contenidos teóricos y prácticos correspondientes a cada trimestre. Dicho/a alumno/a deberá ponerse en contacto con el jefe/a del Departamento de E. F. para que le proporcione los apuntes teóricos y los informes sobre las pruebas prácticas.

14.2.Criterios de evaluación generales y estándares de aprendizaje evaluables

Educación Física. 1er ciclo ESO

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	1.1 . Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. 1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado. 1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico. 1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación. 1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.
2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.	2.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad. 2.2 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado. 2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros. 2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas. 3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas. 3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción. 3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.
4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinat ivas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo. 4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud. 4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva 4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física. 4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física. 4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.

5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.	5.1 . Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo. 5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades. 5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones. 5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.
6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.	6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados. 6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual. 6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.
7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.	7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador. 7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos. 7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.
10. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.	10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,…), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante. 10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.

Educación Física. 3º y 4º de ESO

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión.	1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características. 1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas. 1.3. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva

2. Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva	2.1. Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto. 2.2. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás. 2.3. Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico-expresivos, aportando y aceptando propuestas.
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos	3.1. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario. 3.2. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes. 3.3. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario. 3.4. Aplica soluciones variadas ante las situaciones 4. Argumentar la relación entre los planteadas, hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.
4. Argumentar la relación entre los planteadas, hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.	4.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva. 4.2. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes. 4.3. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud. 4.4. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.
5. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.	5.1. Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física. 5.2. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida. 5.3. Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las

	capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades. 5.4. Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.
6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.	6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma. 6.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal. 6.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.
7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados.	7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales. 7.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas. 7.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma
8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.	8.1. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias. 8.2. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás. 8.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.
9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno.	9.1 . Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos. 9.2. Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida. 9.3. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.
10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.	10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica. 10.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física. 10.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.

11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas.	11.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos. 11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.
12. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.	12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos. 12.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones. 12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.

Educación Física. 1º Bachillerato

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.	1.1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses. 1.2. Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas. 1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo. 1.4. Pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.
2. Crear y representar composiciones corporales colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición.	2.1. Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos. 2.2. Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva. 2.3. Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo.

3. Solucionar de forma creativa situaciones de oposición, colaboración o colaboración oposición en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	3.1. Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición. 3.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboraciónoposición y explica la aportación de cada uno. 3.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo. 3.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas. 3.5. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración- oposición, adaptándolas a las características de los participantes.
4. Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones.	4.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud. 4.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud. 4.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física. 4.4. Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.
5. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas.	5.1. Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales. 5.2 Evalúa sus capacidades físicas y coordinativas considerando sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas. 5.3. Concreta las mejoras que pretende alcanzar con su programa de actividad. 5.4. Elabora su programa personal de actividad física conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad. 5.5. Comprueba el nivel de logro de los objetivos de su programa de actividad física, reorientando las actividades en los aspectos que no llegan a lo esperado. 5.6. Plantea y pone en práctica iniciativas para fomentar el estilo de vida activo y para cubrir sus expectativas.
6. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física	6.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios. 6.2. Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.

7. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.	7.1. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. 7.2. Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos. 7.3. Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.
8. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física.	8.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico- deportivas. 8.2 . Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.
9. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.	9.1. Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia. 9.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.

14.2.1. Criterios de evaluación de 1º de la ESO en relación con las competencias

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas en condiciones adaptadas. **CMCT, CAA, CSC, SIEP.**
2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos, identificando el ritmo, el tiempo, el espacio y la intensidad. **CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.**
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. **CMCT, CAA, CSC, SIEP.**
4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, como la frecuencia cardiaca y la frecuencia respiratoria aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. **CMCT, CAA.**
5. Participar en juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de interés por la mejora y relacionando los fundamentos de la higiene postural con la salud. **CMCT, CAA.**
6. Identificar las fases de la sesión de actividad físico-deportiva y conocer aspectos generales del calentamiento y la fase final de la sesión, participando activamente en ellas. **CMCT, CAA, CSC.**
7. Reconocer las posibilidades de las actividades físicas y artístico-expresivas como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas

independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones. **CAA, CSC, SIEP.**

8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno, facilitando conocer y utilizar espacios urbanos y naturales del entorno próximo para la práctica de actividades físico-deportivas. **CMCT, CAA, CSC.**
9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, conociendo y respetando las normas específicas de las clases de Educación Física. **CCL, CSC.**
10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando y compartiendo documentos propios. **CCL, CD, CAA.**
11. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. **CMCT, CAA, CSC, SIEP.**
12. Recopilar y practicar juegos populares y tradicionales de Andalucía. **CCL, CD, CAA, CSC, CEC.**
13. Redactar y analizar una autobiografía de actividad física y deportiva. **CCL, CD, CAA.**

14.2.2. Criterios de evaluación de 2º de la ESO en relación con las competencias

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. **CMCT, CAA, CSC, SIEP.**

2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos. **CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.**

3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes, teniendo en cuenta la toma de decisiones y las fases del juego. **CMCT, CAA, CSC, SIEP.**

4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, y las posibilidades de la relajación y la respiración como medios de recuperación, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. **CMCT, CAA.**

5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, facilitando un incremento del nivel de la condición física y motriz, la prevención de lesiones, la mejora postural y mostrando una actitud de mejora. **CMCT, CAA.**

6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, reconociéndolas con las características de las mismas. **CMCT, CAA, CSC.**

7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autorregulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones. **CAA, CSC, SIEP.**

8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas en el medio urbano y natural como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. **CMCT, CAA, CSC.**

9. Reconocer y prevenir las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas de seguridad en su desarrollo. **CCL, CSC.**

10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos. **CCL, CD, CAA.**

11. Elaborar trabajos sobre igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva, rechazando prejuicios y estereotipos discriminatorios. **CCL, CD, CAA, CSC, CEC.**

12. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. **CMCT, CAA, CSC, SIEP.**

14.2.3. Criterios de evaluación de 3º de la ESO en relación con las competencias

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. **CMCT, CAA, CSC, SIEP.**

2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos. **CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.**

3. Resolver con éxito situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. **CMCT, CAA, CSC, SIEP.**

4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.

CMCT, CAA.

5. Desarrollar las capacidades físicas y motrices de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo. **CMCT, CAA.**

6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física relacionándolas con las características de las mismas. **CMCT, CAA, CSC.**

7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus diferencias y aportaciones. **CAA, CSC, SIEP.**

8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. **CMCT, CAA, CSC.**

9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que con llevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo. **CCL, CSC.**

10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos. **CCL, CD, CAA.**

11. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. **CMCT, CAA, CSC, SIEP.**

14.2.4. Criterios de evaluación de 4º de la ESO en relación con las competencias

1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnico-tácticos en las actividades físicodeportivas propuestas, con eficacia y precisión. **CMCT, CAA, CSC, SIEP.**

2. Componer y presentar montajes individuales y colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva. **CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.**

3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico-deportivas propuestas, tomando y ejecutando la decisión más eficaz en función de los objetivos. **CMCT, CAA, CSC, SIEP.**

4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física y motriz, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud. **CMCT, CAA.**

5. Mejorar o mantener los factores de la condición física y motriz, practicando actividades físico deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud. **CMCT, CAA.**

6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos. **CMCT, CAA, CSC.**

7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de personas implicadas. **CAA, CSC, SIEP.**

8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida. **CAA, CSC, CEC.**

9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno. **CMCT, CAA, CSC.**

10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la salud y la seguridad de las personas participantes. **CCL, CSC.** 11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las discrepancias e inseguridades y apoyando a las demás personas ante la resolución de situaciones menos conocidas. **CCL, CAA, CSC, SIEP.**

12. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado. **CCL, CD, CAA.**

13. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. **CMCT, CAA, CSC, SIEP.**

14.2.5. Criterios de evaluación de 1º de BACHILLERATO en relación con las competencias

1. Resolver con éxito situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas y/o especializadas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnico-tácticos desarrollados en la etapa anterior. **CMCT, CAA, CSC, SIEP.**

2. Crear y representar composiciones corporales individuales y colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición. **CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.**

3. Solucionar de forma creativa y exitosa situaciones de oposición, colaboración, o colaboración oposición, en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica. **CMCT, CAA, CSC, SIEP.**

4. Mejorar o mantener los factores de la condición física y motriz, y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios y ocupaciones. **CMCT, CAA, SIEP.**

5. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas y motrices implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas. **CMCT, CAA, SIEP.**

6. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto-superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, tolerancia, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física. **CMCT, CSC, SIEP.**

7. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los materiales y equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físicas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo. **CMCT, CAA, CSC.**

8. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo y a sí misma, a las demás personas y al entorno en el marco de la actividad física. **CSC, SIEP.**

9. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes. **CCL, CD, CAA.**

10. Planificar, organizar y participar en actividades físicas en la naturaleza, estableciendo un plan de seguridad y emergencias. **CMCT, CAA, CSC, SIEP.**

14.3.Procedimientos de evaluación

14.3.1. Evaluación Inicial

Durante las primeras semanas se realizará actividades y pruebas de condición física que permitirán fijar el grado de exigencia física y de dificultad técnica de las actividades a desarrollar durante el curso. La variedad de este tipo de juegos y actividades permitirá al profesorado una gran recogida de información individual y grupal. Esta recogida inicial de información se completará con un informe medico-deportivo confidencial que deberán rellenar los tutores del alumnado, así como se le podrá pasar una prueba teórica al alumnado.

Durante el curso 2018-19 se han apreciado los siguientes aspectos:

1ºA ESO: Alumnado con capacidades físicas normales, aunque coordinativas mejorables en parte del grupo. El nivel de atención es bajo en una parte importante del grupo, que dificulta mucho el desarrollo de las clases, si bien otra parte del grupo es muy aplicado. Hay un pequeño grupo que no participa nunca y no hay forma de involucrarlos, además de que no callan casi nunca y dificultan las explicaciones (no atienden a las llamadas de atención; a varios se les ha amonestado ya).

1°B ESO: Grupo de nivel medio de condición física y coordinativa. Su nivel de atención en clase es bueno, y la actitud y cohesión del grupo igualmente buena. Solamente hay unos pocos alumnos menos participativos que, a veces, generan problemas en el desarrollo de las sesiones, si bien confiamos en que se involucren bien con el grupo en un breve plazo.

1°C ESO: Es un grupo de nivel de condición física y coordinativa medio-alto en una parte importante del grupo, siendo pocos los que tienen un nivel más bajo, por lo que el grupo funciona bastante bien. Además se ve un grupo bien cohesionado y aplicado en su mayor parte.

2°A ESO: Grupo muy dispar. Alumnos y alumnas con mucho nivel que contrastan con alumnado de nivel muy bajo a nivel teórico y de habla inglesa. En general, salvo 4 o 5 excepciones nivel de inglés bajo. A nivel práctico capacidades físicas básicas y coordinativas normales. Actitud general de poca atención, muy habladores y falta de respeto a las normas.

2°B ESO: Alumnado con capacidades físicas normales. Capacidades coordinativas normales. Muy dispar a nivel teórico y actitudinal. Contrasta alumnado con mucho interés y nivel teórico y de habla inglesa altos frente a alumnado con poco interés y nivel de inglés casi nulo. Son muy habladores, pero trabajan bien.

2ºC ESO: Capacidades físicas y coordinativas normales. A nivel teórico y de habla inglesa, el grupo de 2º de ESO con mayor nivel. Tienen interés y motivación, trabajan bien, aunque son habladores y no siempre prestan atención a las explicaciones.

3°A. ESO: Alumnado con una actitud excelente. Capacidades físicas y coordinativas normales.

Atienden, trabajan muy bien y están motivados.

3°B. ESO: Grupo con un nivel de condición física normal y capacidades coordinativas normales para su edad. Hay tres alumnos que aún no han asistido a ninguna clase. El resto del grupo está bien cohesionado y es bastante participativo.

3°C ESO: Grupo con un nivel de condición física y de capacidades coordinativas medio, normal para su edad. El grupo está bien cohesionado, y los subgrupos no son cerrados. Hay dos líderes que destacan y arrastran al resto del grupo, si bien en clase suelen participar de modo activo, lo que ayuda al desarrollo de las clases, aunque a veces interrumpen demasiado para mantener el nivel de atención hacia ellos por parte del resto del grupo. Las faltas de asistencia, hasta ahora, han sido numerosas en varios días.

4ºA ESO: El grupo tiene un nivel de condición física y capacidades coordinativas normal para su edad, si bien destacan varios alumnos por un nivel algo mayor. La cohesión del grupo es bastante buena, y el nivel de atención y participación igualmente buenos.

4ºB ESO: El grupo tiene un nivel de condición física y de capacidades coordinativas medio-bajo. El nivel de cohesión del grupo es bastante bueno, si bien el de participación en general no lo es tanto, de modo que cuesta que trabajen. Aún así, casi media clase sí es más participativa.

4º C ESO: Grupo poco numeroso respecto al resto que, además tiene cinco ausencias habituales. El nivel de condición física y de capacidades coordinativas es normal para su edad, con varios alumnos que destacan por tener un nivel algo más alto. El nivel de cohesión del grupo es muy bueno, con casi ningún subgrupo dentro de clase, de modo que el nivel de atención y participación es bastante bueno hasta el momento.

1ºA BACHILLERATO: Alumnado con una actitud excelente. Capacidades físicas y coordinativas normales. Atienden, trabajan muy bien y están motivados. Grupo trabajador y participativo.

1ºB BACHILLERATO: Alumnado con una actitud excelente. Capacidades físicas y coordinativas normales. Atienden, trabajan muy bien y están motivados. Grupo trabajador y participativo

1ºC BACHILLERATO: Grupo con falta de madurez para el nivel en el que se encuentran. Son muy habladores, ruidosos, no prestan atención a las explicaciones, pero a nivel práctico trabajan bien. Capacidades coordinativas y físicas normales.

1°D BACHILLERATO: Grupo de nivel variado. La capacidad física del grupo es media, con similar número de alumnos con nivel bajo que alto, de tal modo que la mayor parte del grupo tiene un nivel suficiente-bueno de condición física. De forma similar ocurre con las cualidades coordinativas. El nivel de motivación en clase es variado, si bien el grupo participa en clase de forma generalizada, siendo solamente un grupo reducido el que se distrae, si bien centra la atención ante las llamadas de atención. La cohesión del grupo se ve buena, con subgrupos no cerrados dentro de la clase, lo que facilita el desarrollo de las tareas.

Grupos ESO	**1º A**	**1º B**	**1ºC**	**2ºA**	**2º B**	**2º C**	**3º A**	**3º B**	**3ºC**	**4º A**	**4º B**	**4ºC**
Nº Alum.	30	31	30	27	32	31	28	29	28	33	33	25
I	13	13	11	6	10	9	8	4	10	6	12	10
M	12	8	13	19	17	20	16	17	17	18	16	11
A	5	9	5	2	4	2	4	8	1	9	5	4
Exención			1		1							

Grupos Bachillerato	1ºBach A	1º Bach B	1º Bach C	1º Bach D
Nº alumnos/as	30	31	34	38
Iniciados	6	9	13	8
Nivel Medio	17	15	21	22
Avanzados	7	7	0	8

14.3.2. Procedimientos de evaluación en la ESO y Bachillerato

Utilizaremos diversos procedimientos de evaluación como la observación, los intercambios orales en clase, la revisión de determinadas actividades, la revisión de un proyecto cada trimestre (tanto su proceso de realización como su resultado final), pruebas prácticas y las pruebas orales y escritas aunque vamos a diferenciar entre varias competencias a evaluar:

- A diario el profesor/a irá tomando anotaciones respecto al trabajo de clase (C. de Aprender a Aprender) y la actitud del alumnado (C. Social y cívica) en la lista de clase. En ella se pondrá si el alumno/a trae camiseta para cambiarse tras la clase o no, se le pondrán positivos o negativos según si participa o no en las actividades físicas, si pone esfuerzo y trabaja de forma autónoma en los ejercicios de clase, si mantiene la atención, si habla o se entretiene durante las explicaciones, si colabora en la puesta y recogida del material, si tiene una actitud de ayuda y respeto con los compañeros/as etc.

- La Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología así como la Comunicación Lingüística, se evaluarán gracias a la parte teórica de nuestra asignatura. Realizaremos una prueba escrita en cada trimestre y se podrá realizar algún trabajo adicional o ficha de las clases. En las recuperaciones se podrá realizar la prueba teórica oralmente, en el caso de que haya muy pocos alumnos/as que tengan que recuperar. Las pruebas orales serán de preguntas cortas y las pruebas escritas las hemos homogeneizado como departamento de la siguiente manera:

    - Ortografía y presentación: Las faltas de ortografía restarán 0,1 puntos cada una y las de acentuación 0,1 puntos cada dos. Máximo restará 1 punto en este apartado.

    - En preguntas cortas se valorará la veracidad de los datos y la no divagación. Se dividirá la nota de la pregunta entre los conceptos que tienen que responder y sumara positivamente cada uno de los conceptos aportados. Ejemplo: Si tiene que detallar cuatro conceptos y la pregunta vale 1pto, sumará 0,25 por cada concepto correcto. ○ En preguntas tipo test no restarán las respuestas incorrectas.

    - La nota de las pruebas estará siempre desglosada por apartados o preguntas.

En los cursos bilingües la competencia lingüística en la 2ª lengua, se evaluará mediante los exámenes teóricos y trabajos, así como en la participación diaria, de la cual se irá tomando nota.

- Para evaluar la Competencia de aprender a aprender, tendremos en cuenta que ésta se corresponde con la parte práctica de la asignatura (habilidades prácticas) y utilizaremos como instrumentos de evaluación principalmente dos: la observación sistemática y la realización de pruebas prácticas.
    - Mediante la observación, podremos ponerle notas diarias al alumnado acerca de si realiza las actividades físicas o no, si muestra interés en los juegos, partidos o ejercicios, si participa en los trabajos grupales o no, etc.
    - La estructura de las pruebas prácticas constará de 4 ó 5 ítems que serán observados por el profesor/a y que determinarán el nivel técnico, táctico, cooperativo y creativo del alumnado. Las pruebas prácticas individuales o en grupos podrán consistir:
    - En minicircuitos de habilidades técnico- tácticas explicadas de antemano y todas con el mismo valor Ej : Si valoramos 4 habilidades cada una tendrá un valor del 25 %. o En realización de gestos técnicos a nivel individual sobre el deporte, juego etc que se haya dado.
    - En partidos en grupos en caso de que sea un deporte colectivo y la nota será individual e independiente para cada alumno/a.
    - Las pruebas prácticas colectivas tendrán una nota común para todos y una nota individual y ambas harán media. La no asistencia a un examen colectivo tendrá que ser recuperada con un trabajo teórico o examen práctico posterior.
- La Competencia digital, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, así como también las competencias sociales y cívicas, las evaluaremos gracias a la realización de un proyecto en cada curso cada trimestre. En la evaluación del proyecto se evaluará tanto el proceso como el producto final. El proceso se evaluará mediante la observación sistemática del trabajo durante la realización del proyecto y anotaciones en la libreta del profesor/a, así como test intermedios (a mitad del proceso) para controlar cómo va el trabajo del alumnado. Por ejemplo, cuando el proyecto es la elaboración de una coreografía el profesor/a les hará una prueba o control intermedio en el que valorará cómo llevan la coreografía en la mitad del tiempo dado para su ensayo y resultado final. Asimismo, se valorará también el resultado final del proyecto, por ej. en el ejemplo de la coreografía, cómo lleva a cabo ésta el grupo el día de exposición de la misma delante del resto del alumnado. Los proyectos implicarán trabajo en grupo y por lo tanto se desarrollará la Competencia social, búsqueda de información online o grabación de vídeos, realización de power- pòints, etc (Competencia digital) y creación de un producto creado por el alumnado (Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor).
- Para evaluar la competencia conciencia y expresiones artísticas, utilizaremos la observación sistemática, poniendo positivos según el/la alumno/a sea creativo en las actividades de expresión corporal, mimo, coreografías, etc siendo de los que aportan ideas y también según la ejecución artística de bailes, coreografías…

14.4.Valoración del cuaderno de clase

En nuestra asignatura, dadas sus especiales características el alumnado no dispondrá de cuaderno de clase, excepto los exentos parciales y totales de la práctica física. Estos últimos sí tendrán que realizar unas fichas en bachillerato (concretamente 1 ficha cada inactividad justificada) y un trabajo sobre el contenido práctico que se esté dando en la ESO (un trabajo cada tres inactividades justificadas) que sustituirán al trabajo diario en clase (25%) y a las habilidades prácticas (25%) y que entregarán al final de cada trimestre y les contarán en total un 50% de la nota , el porcentaje correspondiente a la parte de práctica física (trabajo diario de clase + exámenes prácticos). En el alumnado que realiza práctica normalmente, el cuaderno de clase se corresponde con el trabajo diario en clase, que se va evaluando a diario por cada profesor/a.

14.5.Criterios de calificación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESO Y BACHILLERATO

NOTA SOBRE 10 PUNTOS.

PORCENTAJES	COMPETENCIAS
25 % EXAMEN TEORÍA	a) Comunicación lingüística. b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
25 % TRABAJO , COOPERACIÓN Y RESPETO NORMAS	d) Aprender a aprender. e) Competencias sociales y cívicas.
50 % PROYECTO +HABILIDADES PRÁCTICAS	c) Competencia digital. e) Competencias sociales y cívicas. f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. d) Aprender a aprender.
HASTA + 1 PTO (POSITIVOS COMPORTAMIENTO, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y TRABAJOS VOLUNTARIOS)	g) Conciencia y expresiones culturales c) Competencia digital.

- SE PODRÁ OBTENER HASTA 1 PUNTO MÁS POR TRABAJOS VOLUNTARIOS, COLABORACIONES ESPECIALES, PARTICIPACIONES EN ACTIVIDADES DEL CENTRO, EN PROGRAMAS Y PROYECTOS, ETC.
- EN LOS CURSOS BILINGÜES DE CADA FALTA DE ASISTENCIA O INACTIVIDAD EL ALUMNADO DEBERÁ COMPENSAR CON UN TRABAJO PARA QUE LA CALIFICACIÓN NO DISMINUYA (0,25 POR FALTA)
- 2º DE ESO, EN EL EXAMEN TEÓRICO, SÓLO EL 40% SERÁ EN INGLÉS Y EL 60% RESTANTE EN ESPAÑOL.

14.5.1. *Calificación final de curso.*

Se obtendrá mediante media aritmética de las tres evaluaciones, pudiendo elevar la calificación final en 1pto cuando la progresión en cuanto a calificaciones por trimestres sea ascendente y teniendo en cuenta las calificaciones extras.

A final de curso, en junio se podrá subir nota realizando un examen teórico de la teoría de todo el curso (0 teoría de todo el trimestre).

14.5.2. *Recuperación*.

- Tanto de las pruebas teóricas como prácticas se realizarán en Junio. El alumnado suspenso para septiembre tendrá 1 examen de toda la materia pendiente, entrega de fichas y examen de fichas de los contenidos prácticos.

Calificación de exentos.

- Aquellos alumnos que por lesión o enfermedad queden exentos totalmente de la parte práctica del área/materia de E.F. previa presentación del INFORME MEDICO PERTINENTE, serán evaluados con los mismos criterios que el resto de alumnos con las siguientes modificaciones:

- El trabajo de clase será sustituido por la elaboración de las fichas o trabajos del alumno inactivo, la iniciativa en el montaje y desmontaje de material, cooperación y ayudas a sus compañeros, así como los arbitrajes y correcciones técnico-tácticas realizadas.

- Las pruebas prácticas serán sustituidas por pruebas de observación en las que tendrá que elaborar previamente su hoja de observación para evaluar las acciones de sus compañeros. Además se acompañará de un trabajo monográfico por cada unidad didáctica tratada.

- Los/as alumnos/as exentos parciales, realizarán los ejercicios prácticos que les permita su lesión o enfermedad o realizarán ejercicios alternativos a los que no puedan realizar. En algunas ocasiones, también realizarán fichas sobre contenidos prácticos o teóricos de la asignatura o colaborarán con el material, como árbitros o realizando correcciones de compañeros. También se les podrá mandar algún trabajo sobre los contenidos que no puedan realizar. Al igual que los exentos totales, deberán traer un informe médico que describa su enfermedad o lesión e incluya que tipo de ejercicios debe realizar y cuáles debe evitar.

- El alumnado que un día puntual no realice práctica por encontrarse mal y lo justifique, no le pasará nada, pero cuando esté más de dos clases inactivo, hará fichas o trabajos sobre los contenidos como se indica más arriba.

15. ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA LECTURA Y LA EXPRESIÓN ORAL.

En la E.S.O. se fomentará la lectura y la expresión oral mediante:

◦ La lectura en voz alta en clase de los apuntes teóricos

◦ Se podrá pedir de forma obligatoria la participación en concursos de relatos cortos relacionados con el juego limpio o la actividad física-salud

◦ Leyendo artículos de revistas deportivas sobre salud y deporte, de noticias deportivas de periódicos, etc, para ser luego comentados y debatidos oralmente en clase durante el primer cuarto de hora de la misma.

◦ La búsqueda de juegos tradicionales y de la calle en libros e internet, para luego exponerlos oralmente al resto de la clase y ser llevados a la práctica por todo el grupo. El trabajo del vocabulario específico del área en cada Unidad.

◦ En cada Unidad delimitaremos el vocabulario básico y novedoso con el que irán realizando un glosario de términos a lo largo del curso. Se le pedirá al alumnado que busque su definición y que ponga un ejemplo de uso en un contexto determinado.

◦ La participación del alumnado en las explicaciones. Durante estos momentos favoreceremos la expresión de conocimientos previos, experiencias, comentarios adecuados,… del alumnado en relación con el contenido de cada momento en la Unidad didáctica.

En Bachillerato se fomentará la lectura y la expresión oral mediante:

◦ La lectura en voz alta en clase de los apuntes teóricos

◦ .La participación del alumnado en las explicaciones. Durante estos momentos favoreceremos la expresión de conocimientos previos, experiencias, comentarios adecuados,… del alumnado en relación con el contenido de cada momento en la Unidad didáctica.

◦ La propuesta de un tema relacionado con contenidos de los que estamos dando en ese momento sobre los que tendrán que buscar artículos periodísticos o de revistas para luego ser debatidos oralmente en clase, siendo puntuadas favorablemente en la calificación final las participaciones.

◦ La realización de la función de profesores en grupos de dos o tres durante una clase, que previamente se tendrán que haber preparado sobre un contenido a elegir, buscando ejercicios, juegos e información en libros o internet. Para ello recibirán ayuda del/la profesor/a y serán supervisados por él/ella. Todos los componentes del grupo tendrán que explicar a los/as compañeros/as alguna de las actividades que proponen, para que todos pasen por la experiencia de hacer el rol de profesores y expresarse oralmente ante la clase.

16. TRABAJO INTERDISCIPLINAR

Nuestro departamento trabaja en colaboración con otros departamentos promueve contenidos de otras asignaturas a la vez que desarrolla los propios de la Educación Física. Este año realizaremos las siguientes actividades a nivel interdisciplinar:

- Carrera de orientación por la ciudad de Almería (1º Bachillerato). En ella los/as alumnos/as deben superar pruebas en distintos puntos de Almería que además conllevan una puntuación para ganar la carrera. Las pruebas y preguntas a superar tendrán un contenido multidisciplinar, ya que el alumnado tendrá que responder preguntas sobre el Patrimonio histórico almeriense, o realizar pruebas matemáticas o hablar en inglés o francés, etc. Y este año dado que esta gymkana se hará

dentro del Proyecto Erasmus, habrá colaboración de todos los departamentos para la realización de pruebas y preguntas.

- Montaje de bailes y coreografías que se exponen en el patio o gimnasio y donde llevamos a cabo un trabajo interdisciplinar de Música (elección en la música, ritmo en los bailes, etc.) y de Dibujo (maquillaje y escenarios).
- Tratamos el tema de la Reanimación Cardio-respiratoria y Maniobra de Heimlich en la teoría y llevamos al alumnado al Cardiomaratón, en colaboración con el departamento de Biología.
- Participación en el Proyecto Erasmus donde trabajamos en estrecha colaboración los departamentos de : Inglés, Francés, Matemáticas, Biológía, Tecnología e Historia.
- Participación en todas las actividades del programa bilingüe: St Patick's day (baile típico irlandés), Grecia y Roma (miniolimpiadas), La Edad Media y el Renacimiento (con pruebas físicas típicas de la época como torneos y bailes de este periodo histórico), excursiones al parque natural o cuevas de Sorbas para realizar actividades físicas con monitores de habla inglesa, etc.
- Viajes culturales interdepartamentales con pernocta o sin ella.

17. DESARROLLO DE LA CULTURA ANDALUZA

Este año desarrollaremos la cultura andaluza a través del conocimiento del entorno en las actividades complementarias y extraescolares (mirar apartado correspondiente): gymkana, coreografías de baile, recitales poéticos y teatros, viajes culturales interdepartamentales, etc.

18. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- En nuestro departamento disponemos de los siguientes **materiales** para poder llevar a cabo los contenidos propuestos: balones medicinales, balones de goma, fresbees, elásticos, bates de béisbol, volantes de badminton, raquetas de badminton, sticks de floorball, pelotas de floorball, balones gigantes, indiacas, palas de la playa de plástico, palas de la playa de madera, pelotas de tenis, pelotas de goma espuma pequeñas (para tenis), pelotas de goma espuma normales (tamaño balón de fútbol), pelotas de béisbol blandas, pelotas de plástico para juegos, balones de baloncesto, balones de fútbol, balones de voleibol, balones de balonmano, balones de rugby, juegos de bolas y boliche de boccia, bastones de lacrosse, pelotas de lacrosse, aros, picas, conos, piezas para enganchar las picas y aros entre sí, cuerdas para saltar largas y cortas, cuerdas para hacer nudos, globos normales y globos para rellenar de agua, antifaces, pañuelos de colores, cinta aislante de colores, balón de goalball, colchonetas finas, colchonetas gruesas, colchoneta quitamiedos muy gruesa, barra de equilibrio, potro, trampolines, cajones de plinton sueltos, mesas de tenis de mesa, palas y pelotas de tenis de mesa, redes de tenis de mesa normales y tipo "roll-net", bancos suecos, postes de voleibol, red de voleibol, red de plástico de las que se usan en las obras para voleibol y tenis, cinta de precinto, postes y red de badminton, cronómetros, silbatos, gomas elásticas para la realización de fuerza, radio-cds, altavoces portátiles, ordenador conectado a altavoces y a un proyector.

- En cuanto a **instalaciones** disponemos de un gimnasio con espalderas y un espejo y una pista polideportiva con tres canastas de baloncesto, dos porterías de balonmano/fútbol y dos postes de voleibol móviles (hay otros dos postes de voleibol guardados en la habitación del material y que se ponen en dos agujeros que hay en la pista para tal efecto).

- Los **recursos didácticos** que utilizaremos serán: apuntes confeccionados por el profesorado de E.F. para cada curso y que se colgarán en el aula virtual del I.E.S. Celia Viñas, fichas de clase para rellenar por parte de los/as alumnos exentos o con inactividad física algún día, videos sobre los contenidos prácticos a realizar, direcciones web y enlaces directos desde el aula virtual,

fotocopias sobre pirámides, nudos u otros contenidos a realizar, hojas de observación de unos compañeros a otros, fichas de realización de prácticas y toma de datos, como por ej. la ficha de toma de marcas de las pruebas físicas, uso de las aulas de informática y los ordenadores o uso de los ordenadores portátiles, etc.

19. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Debido a que nuestra asignatura comporta cierto riesgo al haber ejercicios físicos que en ocasiones pueden representar cierta peligrosidad, el profesorado estará siempre con el alumnado y en los contenidos de mayor riesgo como el acrosport o la gimnasia artística, se usarán colchonetas para amortiguar cualquier posible caída, se les enseñará a los/as alumnos/as a ayudarse unos a otros, el profesorado también realizará ayudas y aparte se les orientará técnicamente en la realización de estos contenidos para evitar accidentes.

Además, se pondrán en el corcho de entrada al gimnasio las normas de utilización del mismo y las normas de utilización del patio. Algunas de ellas repercuten en la seguridad del alumnado y otras ayudarán a mantener en buenas condiciones las instalaciones y al buen desarrollo de las clases. El incumplimiento de cualquiera de estas normas puede ocasionar una sanción.

Normas de utilización del gimnasio para el alumnado

- No se cogerán colchonetas (ni finas ni gruesas), ni nos subiremos encima de ellas, ni realizaremos ningún tipo de ejercicio en ellas sin indicación expresa de un profesor/a y sin vigilancia.
- Estará prohibido subirse o hacer cualquier tipo de ejercicio en las espalderas sin permiso de un profesor/a.
- Se tratarán los bancos, sillas y mesas para sentarse y no para jugar, ni saltar por encima , ni tirarlos.
- Si al entrar al gimnasio nos encontrásemos algún material, como por ejemplo balones, vallas, aros, etc no lo tocaremos, ni le daremos patadas, ni jugaremos con él, hasta que el profesor /a diga qué tenemos que hacer con él.
- Se tratarán con cuidado los espejos y los tubos fluorescentes que cuelgan del techo y no se les arrojarán objetos.
- No se masticará chicle ni se comerá en el gimnasio.
- No se tirarán envolturas, papeles, etc al suelo. Se usarán para ello las papeleras.
- No se abrirá el cuarto de material de dentro del gimnasio ni se sacará material de él sin permiso.
- Los/as alumnos/as no utilizarán, ni tocarán el ordenador del gimnasio ni el equipo de música.
- No se escribirá en la pizarra ni se jugará con los rotuladores.
- Se pedirá permiso para entrar a los servicios.

Normas de utilización del patio para el alumnado

- Estará totalmente prohibido colgarse de las porterías y de los soportes de las canastas.
- Estará prohibido colgarse de los aros (ni si quiera para encestar una canasta).

- Sólo se moverán los postes móviles de voleibol con permiso de un profesor/a y bajo su vigilancia y ayuda, nunca por nuestra cuenta.
- No intentaremos nunca subirnos por los muros que rodean el patio, ni por la puerta, ni si quiera para pedir un balón que ha salido fuera.
- No nos subiremos nunca encima de la caseta de los servicios y el material, aunque se haya quedado alguna pelota, volante, etc embarcado.
- No se escupirá en el suelo, para ello se irá a los servicios o se usarán los contenedores de basura.
- No se tirarán papeles, envolturas, chicles, restos de comida, etc en el suelo del patio.
- No se masticará chicle durante las clases.
- Si al llegar a clase se encontrase algún material en el patio, como balones, circuitos, etc, no se utilizará hasta que el profesor/a indique qué hacer con él.
- Se pedirá permiso siempre para ir al servicio o bajar a la fuente de agua.
- No se entrará a la habitación del material sin ser acompañado/a por un profesor/a.
- Al guardar el material, se colocará en el mismo sitio donde se encontraba antes de cogerlo.
- No se entrará al patio para beber agua en la fuente durante las clases ni en los intermedios de clase. Se hará uso de la fuente únicamente durante los recreos libremente y durante las clases el alumnado que en ese momento está recibiendo clase de E.F. en la pista, con previo permiso del profesor/a.

ANEXO I .PROGRAMACIÓN DE ALUMNOS/AS PENDIENTES POR CURSOS

EDUCACIÓN FÍSICA		ALUMNOS CON E.F. PENDIENTE
ALUMNO/A		CURSO: 1º ESO

OBJETIVOS A ALCANZAR POR ALUMNOS CON LA E.F. DE 1º ESO PENDIENTE	CONTENIDOS RELACIONADOS CON LOS OBJETIVOS
1º trimestre A. Conocer los fundamentos anatómicos del aparato locomotor, sus principales elementos y funciones, y describir las formas de movimiento capaces de realizar las distintas articulaciones corporales. B. Conocer el estado corporal y las posibilidades físicas que poseemos ante la práctica de actividades físicas y deportivas, así como los aspectos a considerar previos a la realización de ejercicios exigentes. C. Elegir convenientemente el atuendo deportivo y conocer el uso adecuado de instalaciones y materiales que utilicemos. D. Considerar la importancia del calentamiento y realizarlo adecuadamente diferenciando sus partes y los ejercicios característicos de cada una de ellas. E. Realizar ejercicios convenientes para la mejora de las cualidades físicas valorando sus aspectos saludables. F. Valorar la forma de ejecutar las tareas y las posturas dinámicas y estáticas adoptadas durante el ejercicio, y actuar eficazmente para evitar lesiones y daños en las estructuras corporales. G. Practicar actividades basadas en el equilibrio, agilidad y coordinación para el desarrollo y mejora de diferentes destrezas gimnásticas y deportivas. H. Conocer y aplicar los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios de juegos y deportes colectivos, individuales, alternativos, cooperativos y tradicionales.	***1º trimestre*** ⅄ ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD ⅄ CALENTAMIENTO ⅄ ESTIRAMIENTOS ⅄ ATUENDO DEPORTIVO ⅄ GIMNASIA DEPORTIVA ⅄ JUEGOS COLECTIVOS. ⅄ BEISBOL
2º trimestre J. Conocer y aplicar los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios de juegos y deportes colectivos, individuales, alternativos, cooperativos y tradicionales. K. Valorar la importancia de las actividades en la naturaleza y utilizarlas apropiadamente para preservar el medio natural y disfrutar de las actividades deportivas, de ocio y recreativas que en él se realizan. L. Utilizar las actividades rítmicas como medio de desarrollo corporal, creativo y relacional, aprovechando las distintas formas de movimiento que nos ofrecen las danzas y bailes existentes. M. Aprender a convivir y relacionarse con los/as compañeros/as mediante actividades en grupo, adoptando decisiones consensuadas y respetando las diferencias de opinión, gusto y aptitud para la actividad a realizar.	***2º trimestre*** ⅄ TÉCNICA, TÁCTICA Y REGLAMENTO DEL FÚTBOL- SALA. ⅄ COREOGRAFÍAS

3º trimestre	*3º trimestre*
J. Conocer y aplicar los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios de juegos y deportes colectivos, individuales, alternativos, cooperativos y tradicionales. K. Valorar la importancia de las actividades en la naturaleza y utilizarlas apropiadamente para preservar el medio natural y disfrutar de las actividades deportivas, de ocio y recreativas que en él se realizan. L. Practicar actividades basadas en el equilibrio, agilidad y coordinación para el desarrollo y mejora de diferentes destrezas gimnásticas y deportivas. M. Aprender a convivir y relacionarse con los/as compañeros/as mediante actividades en grupo, adoptando decisiones consensuadas y respetando las diferencias de opinión, gusto y aptitud para la actividad a realizar.	⅄ TÉCNICA, TÁCTICA Y REGLAMENTO DEL TENIS ⅄ DEPORTES ALTERNATIVOS ⅄ JUEGOS POPULARES, Y CON PELOTAS GIGANTES ⅄ EJERCICIOS DE CUERDA Y ARO

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN:

1. UN TRABAJO ESCRITO EN CADA TRIMESTRE SOBRE LA TEORÍA DE 1º DE ESO:

1er trimestre: CONDICIÓN FÍSICA, ANATOMÍA Y SALUD.

El trabajo debe tener los siguientes apartados:

1. El calentamiento. Concepto. Partes del mismo. Objetivos. Clases. Ejemplo de un calentamiento.
2. Dibujo del sistema osteo-articular y del sistema muscular del cuerpo humano, poniendo los nombres de los principales músculos y huesos.
3. Concepto de aparato locomotor. Partes del sistema osteoarticular (función de los huesos, concepto de articulación y tipos de articulaciones).El sistema muscular (composición de los músculos y tipos de músculos).
4. Concepto de salud. Hábitos perjudiciales para la salud y sus efectos: sedentarismo, alcohol, tabaco, drogas, posturas incorrectas.

Fecha de entrega: Primer día después del puente de La Inmaculada y La Constitución (a primeros de diciembre).

2º trimestre: Trabajo sobre FUTBOL-SALA con los siguientes apartados:

1. Historia del fútbol-sala.
2. Aspectos técnicos del fútbol-sala. Tipos de pases. Los controles. Los lanzamientos. Las conducciones. Los regates. Los saques. Las acciones del portero.
3. Reglamento básico del fútbol-sala.

Fecha de entrega: primera semana de Marzo.

3er trimestre: Trabajo sobre TENIS con los siguientes apartados:

1. Historia del tenis,
2. Aspectos reglamentarios del tenis. La pista de tenis. La red. Las raquetas y pelotas. Desarrollo del juego.
3. Aspectos técnicos. Golpes básicos. Golpes especiales. *Fecha de entrega: Última semana de mayo.*

2. PRUEBA PRÁCTICA SOBRE:

1er trimestre:

- Gimnasia deportiva: Volteos adelante y atrás, equilibrio invertido y rueda lateral.
- Béisbol: bateo, lanzamientos y recepciones.
- **2º trimestre:**
- Coreografía de 2 minutos con música propia.
- Fútbol sala: pases con empeine interior y exterior en movimiento y tiro a puerta. 1 x 1.

3er trimestre:

- Tenis: saque, pases por parejas con bote y sin él.
- Cuerda: 10 saltos normales, saltar hacia atrás, saltar sin saltito intermedio, saltar con uno y otro pie alternativamente, saltar cruzando la cuerda, salto por parejas.

- **Criterios de evaluación de 1º de la ESO**

- *Conocer el concepto de salud y la influencia que tiene el ejercicio físico sobre ella.*
- *Conocer cuáles son los elementos básicos de una dieta equilibrada.*
- *Conocer los hábitos higiénicos básicos a la hora de realizar ejercicio físico.*
- *Saber realizar un calentamiento general de forma autónoma.*
- *Saber llevar a cabo una vuelta a la calma sencilla después de la realización de actividad física.*
- *Conocer los principales huesos y músculos del cuerpo humano.*
- *Incrementar las capacidades físicas básicas, y mejorar las capacidades físicas coordinativas, especialmente el equilibrio que permiten un mayor control corporal con materiales (aro y cuerda) y sin ellos.*
- *Ser capaz de realizar algunos ejercicios básicos de gimnasia artística.*
- *Aplicar las habilidades específicas aprendidas en situaciones reales, prestando atención a los elementos de percepción y ejecución.*
- *Conocer a nivel básico el reglamento, los principales gestos técnicos y estrategias sencillas de ataque y defensa de los deportes dados, permitiendo la práctica de los mismos de forma autónoma.*
- *Participar de forma activa en la realización de actividades físico-deportivas, respetando las reglas y normas establecidas y responsabilizándose de la adecuada utilización de los materiales e instalaciones.*
- *Mostrar una actitud de tolerancia y deportividad, tanto cuando se adopta el papel de participante como el de espectador.*
- *Aprender a observar el medio natural en las distintas actividades que se lleven a cabo y adoptar una actitud crítica ante la falta de cuidado y conservación a la que dicho medio está sometido.*
- *Practicar danzas sencillas en pequeños grupos o individualmente, dándoles un matiz expresivo y adaptando la ejecución a la de los demás compañeros y a la música.*

Material didáctico: *El/la alumno/a podrá sacar información para los trabajos del aula virtual del IES Celia Viñas (*http://iescelia.org/aulavirtual/*). Luego se meterá en Educación Física , 1º de ESO. Para ello, no necesita contraseña y puede acceder incluso como invitado. También podrán sacar información buscando en Internet o cualquier libro de Educación Física de 1º a 4º de ESO que trate los temas de los trabajos.*

En cuanto al material necesario para practicar las pruebas prácticas, el alumno/a dispondrá del mismo los días que se dediquen durante el curso a la práctica de deporte libre, aproximadamente un día cada 4 o 5 clases.

Criterios de calificación: *Un 60% de la nota será la nota que saque el alumno/a en el curso actual (en este caso 2º de ESO) y un 40% corresponderá a la nota de los trabajos y pruebas prácticas del curso pendiente (en este caso 1º de ESO).*

EDUCACIÓN FÍSICA		ALUMNOS CON E.F. PENDIENTE
ALUMNO/A		CURSO: 2º ESO

OBJETIVOS A ALCANZAR POR ALUMNOS CON LA E.F. DE 2º ESO PENDIENTE	CONTENIDOS RELACIONADOS CON LOS OBJETIVOS
1º trimestre A) Conocer los conceptos de velocidad y flexibilidad, sus tipos y métodos de desarrollo. B) Incrementar las capacidades físicas básicas, especialmente la velocidad y la flexibilidad, utilizando todo tipo de circuitos. C) Practicar e incrementar las cualidades motoras coordinativas, especialmente la coordinación en todas sus variedades, a través de circuitos, ejercicios y juegos. D) Reconocer y aplicar los ejercicios más beneficiosos para la salud de acuerdo a las potencialidades individuales. E) Dominar habilidades gimnásticas y acrobáticas sencillas utilizando las ayudas necesarias para evitar accidentes. F) Manifestar, de forma individual o colectiva, estados de ánimo e ideas, empleando técnicas de dinámica de grupo y de expresión corporal. G) Practicar juegos y deportes colectivos (baloncesto ...) aplicando la técnica adecuada, respetando las reglas y elaborando estrategias de ataque y defensa.	***1º trimestre*** - CONDI CIÓN FÍSICA: (teoría y CIRCUITOS. VELOCIDAD Y FLEXIBILIDAD práctica). - GIMNASIA DEPORTIVA. - MIMO - BALONCESTO PRÁCTICO.
2º trimestre - Practicar juegos y deportes individuales (badminton, escalada...) y colectivos (fut- pichi, tira-pivote, ringo-pica, balóntorre, ...) aplicando la técnica adecuada, respetando las reglas y elaborando estrategias de ataque y defensa. - Conocer la historia, el reglamento simplificado y los gestos técnicos a nivel teórico básico del balonmano. - Participar de forma activa en la realización de actividades físico-deportivas, respetando las reglas y normas establecidas y responsabilizándose de la adecuada utilización de los materiales e instalaciones. - Mostrar una actitud de tolerancia y deportividad, tanto cuando se adopta el papel de participante como el de espectador. - Realizar combinaciones sencillas de pasos básicos de aeróbic y poner en práctica coreografías grupales. - Demostrar, a través de las actividades grupales, una mejora de las relaciones con los compañeros, de la colaboración, de la responsabilidad y del respeto hacia todos los miembros del grupo.	***2º trimestre*** - COREOGRAFÍAS DE BAILE Y AERÓBIC - TÉCNICA, TÁCTICA Y REGLAMENTO DEL BÁDMINTON (a nivel teórico y práctico) - PREDEPORTES(tira-pivote, fut-pichi, ringo-pica, balón-torre...)

3º trimestre	*3º trimestre*
⅄ Conocer la historia, el reglamento simplificado y los gestos técnicos a nivel teórico básico del balonmano. ⅄ Participar de forma activa en la realización de actividades físico-deportivas, respetando las reglas y normas establecidas y responsabilizándose de la adecuada utilización de los materiales e instalaciones. ⅄ Aprender las técnicas básicas de estancia y progresión en el medio natural ejercitando la observación, las normas de seguridad y el respeto a la naturaleza. ⅄ Mostrar una actitud de tolerancia y deportividad, tanto cuando se adopta el papel de participante como el de espectador. ⅄ Investigar sobre juegos tradicionales, de la calle, de otros paises, de libros, de internet y elaborar fichas sobre ellos y ser capaces de llevarlos a la práctica.	⅄ TÉCNICA, TÁCTICA Y REGLAMENTO DEL BALONMANO (a nivel práctico y teórico) ⅄ ANILLET ⅄ ESCALADA ⅄ JUEGOS TRADICIONALES Y POPULARES

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN:

3. UN TRABAJO ESCRITO EN CADA TRIMESTRE SOBRE LA TEORÍA DE 1º DE ESO:

1er trimestre: VELOCIDAD Y FLEXIBILIDAD.

El trabajo debe tener los siguientes apartados:

1. Concepto de velocidad.
2. Influencia de la velocidad en el organismo.
3. Tipos de velocidad.
4. Entrenamiento y desarrollo de la velocidad.
5. Evolución de la velocidad.
6. Concepto de flexibilidad y componentes de la flexibilidad.
7. Influencia de la flexibilidad en el organismo.
8. Tipos de flexibilidad.
9. Entrenamiento de la flexibilidad.
10. Evolución de la flexibilidad.

Fecha de entrega: Primer día después del puente de La Inmaculada y La Constitución (a primeros de diciembre).

2º trimestre: Trabajo sobre BADMINTON con los siguientes apartados:

1. Historia del badminton.
2. Aspectos técnicos del badminton. El saque. Tipos de golpeos.
3. Reglamento básico del badminton. La pista de badminton. La red. Las raquetas y el volante. Reglas básicas en el juego de dobles e individuales. Las faltas.

Fecha de entrega: Primera semana de Marzo.

3er trimestre: Trabajo sobre BALONMANO con los siguientes apartados:

1. Historia del balonmano.
2. Aspectos técnicos del balonmano. Agarre del balón. Los pases. Los lanzamientos a portería. El bote. El campo de juego de balonmano.
3. Principales reglas del juego.
4. Posiciones de los jugadores en el campo de balonmano.
5. Ataque y defensa en balonmano.

Fecha de entrega: Última semana de Mayo.

4. PRUEBA PRÁCTICA SOBRE:

1er trimestre:

- Gimnasia deportiva: Volteos adelante y atrás, equilibrio invertido y rueda lateral.
- Baloncesto: Tiro a canasta. Entrada a canasta por la derecha y por la izquierda.

2º trimestre:

- Coreografía de 2 minutos con música propia.
- Badminton: saque, pases por parejas.

3 er trimestre:

- Realizar un recorrido de escalada en las espalderas siguiendo uno de los colores propuestos.
- Balonmano: Pases por parejas de una portería a otra con armado clásico, pasos específicos y tiro a puerta.

▪ **Criterios de evaluación de 2º de la ESO**

- *Conocer los conceptos de velocidad y flexibilidad, sus tipos y métodos de desarrollo.*
- *Incrementar las capacidades físicas básicas, especialmente la velocidad y la flexibilidad, utilizando todo tipo de circuitos.*
- *Practicar e incrementar las cualidades motoras coordinativas, especialmente la coordinación en todas sus variedades, a través de circuitos, ejercicios y juegos.*
- *Reconocer y aplicar los ejercicios más beneficiosos para la salud de acuerdo a las potencialidades individuales.*
- *Dominar habilidades gimnásticas y acrobáticas sencillas utilizando las ayudas necesarias para evitar accidentes.*
- *Practicar juegos y deportes individuales (badminton, escalada...) y colectivos (fut- pichi, tira-pivote, ringopica, balón-torre, balonmano, anillet...) aplicando la técnica adecuada, respetando las reglas y elaborando estrategias de ataque y defensa.*
- *Conocer la historia, el reglamento simplificado y los gestos técnicos a nivel teórico básico del badminton y el balonmano.*
- *Participar de forma activa en la realización de actividades físico-deportivas, respetando las reglas y normas establecidas y responsabilizándose de la adecuada utilización de los materiales e instalaciones.*

- *Aprender las técnicas básicas de estancia y progresión en el medio natural ejercitando la observación, las normas de seguridad y el respeto a la naturaleza.*
- *Mostrar una actitud de tolerancia y deportividad, tanto cuando se adopta el papel de participante como el de espectador.*
- *Elaborar un juego creativo totalmente inventado o haciendo variaciones significativas de uno ya existente.*
- *Realizar combinaciones sencillas de pasos básicos de aeróbic y poner en práctica coreografías grupales.*
- *Demostrar, a través de las actividades grupales, una mejora de las relaciones con los compañeros, de la colaboración, de la responsabilidad y del respeto hacia todos los miembros del grupo.*

  Elaborar un trabajo expresivo de forma colectiva, mediante técnicas como el mimo, el gesto, la dramatización o la danza y comunicarlo al resto de grupos.
- *Manifestar, de forma individual o colectiva, estados de ánimo e ideas, empleando técnicas de dinámica de grupo y de expresión corporal.*

Material didáctico: *Para la elaboración de los trabajos el alumno/a podrá sacar información de los apuntes disponibles en el aula virtual del IES Celia Viñas ((*http://iescelia.org/aulavirtual/) *en el apartado de Educación Física – 2º ESO, a los que podrá acceder sin contraseña e incluso como invitado. No obstante, se recomienda ampliar los temas con información sacada de internet o de libros de Educación Física para la ESO de cualquier editorial. En cuanto al material necesario para practicar las pruebas prácticas, el alumno/a dispondrá del mismo los días que se dediquen durante el curso a la práctica de deporte libre, aproximadamente un día cada 4 o 5 clases.*

Criterios de calificación: *Un 60% de la nota será la nota que saque el alumno/a en el curso actual (en este caso 3º de ESO) y un 40% corresponderá a la nota de los trabajos y pruebas prácticas del curso pendiente (en este caso 2º de ESO).*

EDUCACIÓN FÍSICA	FICHA RECUPERACIÓN	PENDIENTES
ALUMNO/A		CURSO: 3º ESO

OBJETIVOS NO ALCANZADOS	CONTENIDOS RELACIONADOS CON LOS OBJETIVOS
1º trimestre A. Adquirir conocimientos básicos sobre nutrición, nutrientes esenciales, equilibrio energético, dieta equilibrada... y los trastornos nutricionales (anorexia y bulimia). B. Comprobar y percibir las posibilidades de nuestro organismo para la práctica de actividades físicas convenientes y saludables. C. Identificar las formas de calentamiento, sus partes y aplicarlo convenientemente a los diferentes tipos de actividad física. D. Practicar entrenamientos básicos para el desarrollo de diferentes capacidades físicas y conocer su programación para una aplicación posterior. E. Aumentar los índices de fuerza, resistencia y flexibilidad con la práctica de ejercicios, juegos y deportes individuales y colectivos. F. Conocer y aplicar la técnica, la táctica y el reglamento de deportes colectivos. G. Ser eficaz en la toma de decisiones ante diversas situaciones que exijan una respuesta acertada para obtener una ventaja sobre el adversario.	***1º trimestre*** DE - JUEGOS DE CONDICIÓN FÍSICA - NUTRICIÓN - RUGBY - ACROSPORT Y
2º trimestre K. Valorar el trabajo en grupo, la ayuda y la colaboración para la consecución de objetivos comunes durante el juego y la práctica deportiva. L. Conocer y aplicar la técnica, la táctica y el reglamento de varios deportes . M. Ser eficaz en la toma de decisiones ante diversas situaciones que exijan una respuesta acertada para obtener una ventaja sobre el adversario. N. Trabajar nociones relacionadas con la expresión y el dominio corporal, como el espacio, el tiempo y la intensidad.	***2º trimestre*** - *EXPRESIÓN CORPORAL Y COREOGRAFÍAS* - *ACROSPORT* - *VOLEIBOL*
3º trimestre O. Valorar el trabajo en grupo, la ayuda y la colaboración para la consecución de objetivos comunes durante el juego y la práctica deportiva. P. Conocer y aplicar la técnica, la táctica y el reglamento de varios deportes individuales y colectivos. Q. Experimentar deportes y juegos recreativos cuyo fin principal sea la diversión y la relación con el grupo.	***3º trimestre*** - BEISBOL - MALABARES - LACROSSE - ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA - JUEGOS DE PISTAS

R. Ser eficaz en la toma de decisiones ante diversas situaciones que exijan una respuesta acertada para obtener una ventaja sobre el adversario. S. Progresar en el conocimiento del medio natural, su conservación y dominio de técnicas que nos permitan una permanencia satisfactoria. T. Adquirir una actitud de respeto hacia las personas con algún tipo de deficiencia física y experimentar el esfuerzo al que se ven sometidos y valorar su capacidad de superación	⅄ DEPORTE ADAPTADO

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN	
TRABAJO MONOGRÁFICO DE LOS SIGUIENTES TEMAS:	
1er trimestre: NUTRICIÓN ACROSPORT *. Fecha de entrega: Antes del Puente de La Inmaculada en el mes de Diciembre.*	**<u>Normas del trabajo:</u>** ⅄ Escrito a mano ⅄ Extensión: Aproximadamente 5 caras para cada contenido. ⅄ Debe contener ejercicios prácticos que muestren que ha habido una comprensión de los contenidos.
2º trimestre: DEPORTES COLECTIVOS (VOLEIBOL). *Fecha de entrega: Primera semana de Marzo.*	
3er trimestre: ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA. *Fecha de entrega: Última semana de Mayo.*	
PRUEBAS PRÁCTICAS SOBRE:	
1er trimestre: RUGBY (pases hacia atrás en un dos contra uno sin cometer avant y realizar un ensayo).	
2º trimestre: BAILE (coreografía 2 minutos con música propia) Y VOLEIBOL (realizar 5 autopases de dedos seguidos con una técnica aceptable, 8 pases de antebrazos seguidos con compañero y dos saques de abajo buenos de cuatro oportunidades).	
3er trimestre: MALABARES (3 combinaciones de 5 lanzamientos) , BEISBOL (realización de tres bateos buenos de cinco intentos) Y LACROSSE (realización de cinco pases y recepciones buenas con compañero).	

Material didáctico: *El profesor/a pondrá a disposición del/la alumno/a un libro de Educación Física para 3º/4º de ESO de la Editorial Teide si los hubiera disponibles en el departamento y si no, fotocopias de los temas de los cuales hay que realizar los trabajos. Esta información deberá ser ampliada con información obtenida de Internet o cualquier otro libro de Educación Física para la ESO, de cualquier otra editorial.*

En cuanto al material necesario para practicar las pruebas prácticas, el alumno/a dispondrá del mismo los días que se dediquen durante el curso a la práctica de deporte libre, aproximadamente un día cada 4 o 5 clases.

- **Criterios de evaluación de 3º de la ESO**
- *Elaborar calentamientos de acuerdo a los requerimientos de la actividad.*
- *Incrementar las capacidades físicas (fuerza, velocidad, flexibilidad y resistencia) a través del juego.*
- *Adquirir los conocimientos necesarios sobre nutrición, nutrientes esenciales, principios inmediatos y equilibrio energético, como para ser capaz de elaborar una dieta equilibrada*.

- *Coordinar las acciones propias con las del equipo, participando en el deporte seleccionado de forma cooperativa.*
- *Resolver problemas de decisión en la realización de actividades deportivas (lacrosse, rugby, béisbol, voleibol...) utilizando los recursos técnicos y tácticos aprendidos.*
- *Conocer los principales aspectos históricos, técnicos y reglamentarios del voleibol.*
- *Participar en partidos de los deportes colectivos dados con una ejecución técnica aceptable, sabiendo autoarbitrarse, solucionar conflictos y respetar las reglas.*
- *Completar actividades de orientación, dentro del centro o en la naturaleza, respetando las normas de realización de las mismas, dejando las balizas en su sitio, siguiendo el orden, sin saltarse estaciones, sin copiar a otros grupos, etc.*
- *Conocer algunos aspectos de las actividades en la naturaleza como son: la orientación y lectura de mapas, utilización de la brújula y aspectos a tener en cuenta en la realización de acampadas.*
- *Saber elaborar carreras de orientación con un mapa de la parte baja del Instituto.*
- *Respetar a las personas con discapacidades y conocer algunas formas de deportes adaptados a ellas, como el golbol y el voleibol adaptado. Participar en actividades de exclusión sensorial: juegos de ciegos, etc y en la realización de deportes adaptados.*
- *Aprender figuras de acrosport de forma grupal y ser capaces de realizar una coreografía grupal de acrosport combinado con baile, consiguiendo trabajar en armonía dentro del grupo, respetando las ideas y aportaciones de los demás y evitando los conflictos.*
- *Progresar en habilidades de mayor dificultad coordinativa, como es el uso de malabares.*

Criterios de calificación: *Un 60% de la nota será la nota que saque el alumno/a en el curso actual (en este caso 4º de ESO) y un 40% corresponderá a la nota de los trabajos y pruebas prácticas del curso pendiente (en este caso 3º de ESO).*

ANEXO II INFORME MÉDICO-DEPORTIVO

Departamento de Educación Física IES. Celia Viñas

Estimados padres y madres:

En la actualidad la Educación Física pretende adecuarse a las características individuales de cada alumno/a, de manera que todos/as puedan disfrutar del ejercicio físico de forma saludable y ajustada a sus posibilidades personales. No podemos olvidar la importancia que la Educación Física tienen a estas edades como medio de un desarrollo integral de su hijo/a. Por ello les pedimos su colaboración rellenando este cuestionario con el objeto de poder realizar, en caso necesario, las pertinentes adaptaciones en los ejercicios que desarrollen sus hijos/as.

De antemano les agradecemos su colaboración y les recordamos que este informe es estrictamente confidencial.

Nombre del alumno/a:_____ Fecha nacimiento:_____

Nombre del padre, madre o tutor:_____

Nº Teléfono en caso de emergencia: _____ Domicilio: C/_____

¿En que instituto estudió el curso pasado?_____¿En que curso?_____Nota Ed.física_____

¿Ha repetido alguna vez?_____ ¿Cuándo?_____

La inclusión de las nuevas tecnologías dentro de los medios didácticos al alcance de la comunidad escolar genera la posibilidad de que en éstos puedan aparecer imágenes de vuestros /as hijos/as durante la realización de las actividades escolares. El derecho a la propia imagen está reconocido en el **artículo 18 de la Constitución** y regulado por la **Ley 1/1982, de 5 de mayo**, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la **Ley 15/1999, de 13 de diciembre**, sobre la protección de datos de carácter personal. Por ello el departamento de Educación física del I.E.S. Celia Viñas pide el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar (o negar su publicación) las imágenes y videos en las cuales aparezcan sus hijos/as y que con carácter pedagógico se puedan realizar a los/as niños/as del centro, en las diferentes secuencias y actividades realizadas en el instituto y fuera del mismo en actividades extraescolares

Marque con un **X** lo que proceda

	Sí doy mi consentimiento para que mi hijo/a aparezca en las fotografías y vídeos que se realicen por el departamento de Ed. Física durante la realización de actividades didácticas, complementarias o extraescolares
	No doy mi consentimiento para que mi hijo/a aparezca en grabaciones o fotografías del centro.

Firma:_____

En Almería a __ de _____ de 201_

CUESTIONARIO PREVIO

• ¿Padece su hijo/a algún tipo de enfermedad, alergia, lesión o discapacidad que impida total o parcialmente la realización de actividad física?	SI	NO
• En caso afirmativo, especifique la enfermedad, lesión o minusvalía de su hijo/a:		
• ¿Se encuentra su hijo/a en tratamiento médico?	SI	NO
• En caso afirmativo, describa brevemente el tipo de tratamiento:		

- Añada cualquier otra información que usted estime oportuno incluir en este informe:

Les recordamos que en caso de que su hijo/a padezca algún tipo de enfermedad, alergia, lesión, discapacidad o minusvalía era necesario haber entregado el pertinente certificado médico al formalizar la matrícula. En caso contrario debería adjuntarlo con la entrega de este cuestionario.

Agradecemos su estimada colaboración y aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ANEXO III

EL IES CELIA VIÑAS , INSTITUTO HISTÓRICO Y PARTE DEL PATRIMONIO ANDALUZ.

1. ACTIVIDADES:

- En 1º de ESO se realizará una visita online de la página web del centro y concretamente los/as alumnos/as podrán viajar online a través de las distintas dependencias del centro, conociendo el edificio en el que recibirán clases durante varios años. Asimismo, se les explicarán particularidades histórico- artísticas del mismo y cómo ha cambiado a lo largo de los años para ofrecerles una enseñanza físico- deportiva más adecuada a las necesidades actuales.
- En 2º de ESO se les llevará al salón de actos a que presenten el proyecto de la 1ª evaluación, que consiste en desarrollar un trabajo grupal de mimo. De este modo conocerán una de las salas más emblemáticas de nuestro Instituto y que lo hacen formar parte del Patrimonio histórico- artístico andaluz.
- En 3º de ESO se realizarán juegos de pistas en la 3ª evaluación por la planta sótano y patio del centro, conociendo más exhaustivamente cada rincón de nuestro Instituto.
- En 4º de ESO el alumnado realizará vídeos de su Instituto, su historia, sus costumbres, los deportes realizados en el centro, etc y de la ciudad de Almería.
- En 1º de Bachillerato se realizará una gymkana por toda la ciudad de Almería en la que se recorrerán distintos puntos importantes del patrimonio almeriense, realizándose fotos en ellos y contestando a preguntas relacionadas con diferentes monumentos históricos almerienses, museos, calles, etc. Y por supuesto alguna de las pruebas se realizará en nuestro centro y el alumnado tendrá que contestar a algunas preguntas y realizar alguna prueba que suponga investigar cuestiones relacionadas con nuestro Instituto como parte del patrimonio histórico- artístico de Almería. La gymkana se hará como parte del proyecto Erasmus cuando venga el alumnado de Letonia, Polonia y Eslovaquia a hospedarse en casa de nuestros/as alumnos/as, por lo que estos podrán poner en práctica sus conocimientos de nuestro Instituto, explicándoselos a sus compañeros/as extrajeros/as.

2. METODOLOGÍA.

La metodología que se va a utilizar va a ser abierta y utilizando sobre todo métodos de enseñanza creativos y de resolución de problemas. El alumnado tendrá que investigar acerca de su centro, por qué surgió, con qué objetivo, qué estilo arquitectónico se uso en su construcción, cómo ha evolucionado con el paso de los años, a que alumnado ha recibido, cuál ha sido su función educativa a lo largo de la historia, etc y a su vez tendrá que crear proyectos en grupo, utilizando también los estilos de enseñanza socializadores, creando un producto, como una escena mínima o un vídeo. También deberá solucionar problemas que se plantean en la orientación por nuestro edificio. Se premiará ante todo, la imaginación y la creatividad, en una metodología que le da una gran importancia a la competencias de "Aprender a aprender", "Autonomía" y "Competencia Social y Cívica". Todo ello, dará lugar a un aprendizaje significativo, que hará que los conocimientos adquieran sentido para el/la alumno/a.

4. OBJETIVOS.

- Concienciar al alumnado de la importancia que la educación pública ha tenido en la educación de los ciudadanos andaluces y concretamente, de los ciudadanos almerienses. ○ Conocer aspectos históricos y artísticos de nuestra ciudad.
- Conocer cómo ha evolucionado la educación en Andalucía desde el principio del s. XX hasta nuestros días y más concretamente, conocer la evolución de la Educación Física. Valorar los logros conseguidos.
- Trabajar aspectos relacionados con la Educación Física de forma interdisciplinar, viviendo el aprendizaje de una forma global.
- Aprender a trabajar en equipo y de forma autónoma, desarrollando las capacidades de investigación y la competencia de Aprender a aprender, así como los valores sociales y cívicos, respetando las ideas de los demás. ○ Lograr apreciar el patrimonio histórico propio, adquiriendo conciencia de su valor y de la necesidad de preservarlo en un futuro.
- Saber explicar a visitantes de otras ciudades y países todo lo relacionado con nuestro centro educativo.

5. CONTENIDOS.

- Tendencias arquitectónicas a principios del s. XX.
- Historia de la educación en los siglos XX y XI, evolución, aspectos positivos, negativos y logros. Evolución de la Educación Física a lo largo de la Historia.
- Personalidades importantes relacionadas con el IES Celia viñas.
- Actividades físicas en relación al patrimonio histórico andaluz: mimo, juegos de pista, gymkanas.
- Las nuevas tecnologías como medio de comunicación y presentación de un lugar.
- Las relaciones sociales dentro de nuestro entorno cercano, así como a nivel europeo y mundial